

ANEXO VII DEL DECRETO N°

PROFESORADO DE TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN ECONOMÍA

FUNDAMENTACIÓN GENERAL DEL DISEÑO

El presente documento constituye el Diseño Curricular Base (DCB) para la Formación Docente Inicial de la Provincia de Santa Fe, y será el punto de partida para los Diseños Curriculares Institucionales (DCI) elaborados por los Institutos de Formación Docente.

Este diseño curricular retoma los lineamientos generales presentados en los *Fundamentos del diseño curricular jurisdiccional*¹, en los que se explicitan las concepciones filosóficas, epistemológicas, sociológicas y psicológicas que dan sustento al marco pedagógico-didáctico.

A partir de las ideas de sujeto, conocimiento, sociedad, educación, e institución educativa, analizadas desde diversas perspectivas, se define una propuesta pedagógico-didáctica que da lugar al diseño curricular para la Formación Docente.

El protagonismo concedido a los actores involucrados en los procesos educativos, la concepción del conocimiento como un proceso en permanente construcción, la necesidad de contar con una participación activa de todos los miembros de las instituciones educativas, y de atender a los contextos concretos en su complejidad, así como la exigencia de atender y respetar la diversidad, indican una manera de entender la educación.

Las acciones educativas deben orientarse al logro de las capacidades y condiciones para que los sujetos implicados puedan en lo personal preguntarse por el sentido de su vida, contribuir al mejoramiento de la sociedad y formarse en

¹ Nos referimos aquí al documento "Fundamentos del Diseño Curricular Jurisdiccional", Gobierno de Santa Fe, 1999, cuyo contenido genera criterios que vertebran y dan coherencia a los diseños curriculares jurisdiccionales en todos los niveles del Sistema Educativo.



Provincia de Santa Fe

el conocimiento, de tal modo que les sea posible desarrollar el pensamiento crítico, conocer el mundo y proponer las necesarias transformaciones.

Educar es un trabajo aplicado a captar y desarrollar el conjunto de las posibilidades constitutivas del hombre, a la vez que se atiende a su singularidad y al modo propio y original de ser de cada sujeto concreto. La educación no puede ser, por tanto, un trabajo meramente “técnico”, sometido a la generalidad y a las reglas que se aplican de manera *homogénea*, sino ante todo, “ético”; es trabajar junto con los otros, en una comunicación en la que docentes y alumnos se enriquecen. En contraposición a la mera transmisión de conocimientos, o a una imposición de conductas que toma la forma de un adiestramiento, educar es encontrarse con el otro para potenciar su capacidad de formación.

Ahora bien, a fin de progresar hacia una mayor especificidad en los fundamentos, centrándonos en la cuestión de la formación docente a la que este DCB está dirigido, proponemos comenzar por la consideración de que todo diseño curricular para formación docente inicial constituye un intento de dar a respuesta a la pregunta: *¿qué debe aprender una persona en el primer tramo de su formación profesional sistemática, para ejercer la docencia?*

Tres cuestiones fundamentales aparecen implicadas en la pregunta anterior:

- qué saberes ponen en juego los docentes en sus acciones profesionales;
- cómo se originan y se construyen esos saberes;
- qué saberes son los que deberían ser enseñados por los docentes en su actividad profesional, por qué y para qué enseñarlos.

Las primeras dos cuestiones se refieren a aspectos de lo que de hecho es la profesión docente en sus facetas psico-sociológica y epistemológica; mientras que la tercera cuestión hace referencia más bien a lo que la sociedad considera valioso y deseable como rasgos del perfil del docente, y representa una faceta axiológica de la profesión. Un diseño de formación docente inicial debe poder integrar estas cuestiones y atender a todas estas facetas, tomando como fuentes tanto los fundamentos de la política educativa nacional y provincial, como los desarrollos teóricos y las investigaciones existentes acerca de la educación y la docencia como actividad profesional.



Los programas de investigación que se vienen desarrollando desde mediados de la década del 70 sobre el **conocimiento** y el **pensamiento** de los profesores, han dado lugar a diversas categorizaciones de estos conocimientos profesionales. Del análisis de las mismas se desprende que, aunque los agrupen bajo distintas denominaciones, en esencia la mayoría de los autores coincide en reconocer los siguientes componentes:

- a) **Conocimientos pedagógicos generales:** planteos teóricos acerca de la educación en general, de la enseñanza sistemática escolarizada, de las tradiciones implicadas en las prácticas educativas escolares, de las instituciones educadoras y los sistemas educativos.
- b) **Conocimiento del contexto:** de la educación como práctica social, de los complejos procesos y sucesos que se dan en el medio social, cultural, político y económico, de la vinculación entre el sistema escolar y el sistema social.
- c) **Conocimiento del alumno:** de sus características psicológicas y culturales, de los procesos subjetivos y sociales inherentes al aprendizaje y a la construcción de los conocimientos.
- d) **Conocimiento de los contenidos disciplinares que son materia de la enseñanza:** del campo objeto de estudio propio de cada disciplina, de los conceptos, principios, hechos, hipótesis y teorías principales de la disciplina en cuestión, de los principios teóricos y metodológicos que organizan la disciplina, de los problemas epistemológicos propios de la disciplina.
- e) **Conocimiento didáctico:** de la especificidad de la enseñanza en el contexto socio-histórico, de la relación entre contenidos disciplinares y conocimiento escolarizado, de los procesos propios del aprendizaje escolarizado y sus factores condicionantes y de las formas de intervención del enseñante que resultan facilitadoras del aprendizaje.
- f) **Conocimiento experiencial:** supone un saber-hacer en la acción que implica supuestos y habilidades para desenvolverse en situaciones prácticas respondiendo a los particulares condicionantes de una situación concreta.

Estos saberes han sido organizados en los denominados Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente en tres campos: de la **Formación General**



Provincia de Santa Fe

Pedagógica, de la **Formación Especializada** y de la **Formación Orientada**.

Asimismo, el trayecto de práctica, que corresponde a los tres campos de la formación inicial y tiene además una reconocible especificidad, apunta a la integración de todos estos saberes. Más adelante se volverá sobre la caracterización de estos campos.

Es preciso destacar tres características de estos saberes, que resultan relevantes en orden al diseño de un currículum de formación docente:

- **no se suman sino que se integran** en un saber que es a la vez sumamente complejo y multideterminado;
- componen además un saber que es **experto y no trivial**, que no surge sólo como resultado del denominado “saber vulgar” y del sentido común, sino que se sustenta en desarrollos teóricos multidisciplinares (científicos, filosóficos, tecnológicos), cuyo dominio por parte de quien lo posee supone un complejo y continuo proceso de apropiación.
- Se trata además de un saber que, enraizado en una larga tradición, avanza según el ritmo de desarrollo de la tecnología y de las ciencias del hombre, y al igual que éstas se critica y se corrige a sí mismo en **un proceso permanente de cambio y de superación**. No se trata, por lo tanto, de un saber puramente empírico que puede ser aprendido con el sólo ejercicio efectivo de las acciones enseñantes, ni tampoco de un saber que puede ser adquirido de una vez y para siempre.

Por otra parte, las investigaciones en la línea del **pensamiento** de los docentes revelan que “el pensamiento del profesor se organiza en torno a esquemas de conocimiento que abarcan tanto el campo de las creencias y concepciones personales, como el de las estrategias y procedimientos para la planificación, intervención y evaluación de la enseñanza”². Además, algunas de estas concepciones o constructos personales de los profesores, que funcionan como teorías implícitas en sus acciones y decisiones pedagógicas, se generan sobre todo “en el prolongado proceso de socialización que sufre el profesor a lo

² LÓPEZ RUIZ, Juan I: “Conocimiento docente y práctica educativa. El cambio hacia una enseñanza centrada en el aprendizaje”. Ediciones Aljibe, Archidona (Málaga), 1999.



Provincia de Santa Fe

largo del papel desempeñado como alumno de las diferentes etapas educativas, incluida su formación inicial como docente³, y pueden tener un enorme peso en sus esquemas de conocimientos siendo al mismo tiempo muy resistentes al cambio.

Los resultados de estas investigaciones hacen aconsejable, por lo tanto, diseñar un curriculum de formación docente inicial que permita una continua reflexión crítica sobre las prácticas:

- aquellas de las que, en tanto que alumno, el futuro docente **fue y es** destinatario,
- aquellas que desarrollan los profesores ya expertos en actividad, que el futuro docente tiene la oportunidad de observar en el trayecto de su práctica, y
- aquellas que el propio alumno de profesorado realiza en sus primeras actividades como “practicante”.

Esta reflexión sobre las prácticas debe hacerse asimismo desde el marco teórico y procedimental que proveen los conocimientos antes señalados para los tres campos de la formación inicial, a fin de asegurar el rigor de la sistematización y la solidez de las elaboraciones conceptuales, desde una actitud crítica propositiva.

Por todo ello, con el propósito de ofrecer una formación sistemática adecuada para el futuro docente, en el tramo inicial de su carrera, un curriculum de formación docente inicial debe:

- **Considerar la formación inicial como el primer tramo de un proceso de formación sistemática continua** que reconozca otras instancias posteriores, e **integrar** la formación inicial con el perfeccionamiento y la capacitación continuas, especialmente en las dos formas que establece la Resolución del CFC y E. N° 36/94 (Serie A N° 9): perfeccionamiento en servicio y capacitación para nuevos roles profesionales.
- **Superar diversas formas de fragmentación de los saberes** que son identificables en las prácticas educativas actuales (institucionales, curriculares y áulicas), y que han impedido reconocer el carácter complejo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como la articulación entre los distintos

³ Ibídem



Provincia de Santa Fe

campos de conocimientos y la naturaleza sistémica de las organizaciones que componen los sistemas educativos:

- escisión entre teoría y práctica,
 - fractura entre conocimiento disciplinar y didáctica,
 - visión de la realidad educativa reducida a las prácticas áulicas,
 - concepción de la tarea docente como un trabajo individual,
 - desvinculación entre la institución educativa formadora de docentes y las restantes instituciones que componen el sistema escolar.
 - desvinculación entre el sistema escolar y el contexto.
- **Tender hacia la profesionalización docente:** entendiendo que “la profesionalidad es contemplada aquí como expresión de la especificidad de la actuación en la práctica, es decir, el conjunto de actuaciones, destrezas, conocimientos, actitudes y valores ligados a ellas, que constituyen lo específico de ser maestro o profesor”⁴. Su dominio de los conocimientos profesionales le permite tomar decisiones fundamentadas y eficaces, autónomas y responsables, en el marco organizacional de la institución educativa en la que se desempeña. Tal autonomía está ligada al dominio de un corpus de conocimientos específicos provenientes de la investigación científica y la elaboración teórica, así como a la asunción de un compromiso ético del profesional respecto de los destinatarios de sus decisiones y acciones. En este sentido, se considera que la profesionalización de los docentes es una de las condiciones necesarias para el desarrollo y la transformación del sistema educativo.
- **Integrar la formación docente inicial con la investigación educativa.** La investigación educativa permite la exploración metódica de los problemas de la práctica educativa, aumentando el conocimiento, validando las afirmaciones e introduciendo racionalidad en dichas prácticas, en la medida en que proporciona nuevas perspectivas y categorías de análisis que inducen a una actitud reflexiva y crítica en relación con los procesos educativos. Es también una de las vías privilegiadas para la innovación, y la transformación de las situaciones de enseñanza, puesto que provee de marcos teóricos que

⁴ GIMENO SACRISTÁN, José: “Docencia y cultura escolar. Reformas y modelo educativo”, Lugar Editorial, Buenos Aires, 1997.



Provincia de Santa Fe

encuadran el diseño de proyectos innovadores, y permite evaluar con una metodología rigurosa los resultados y el impacto de las innovaciones educativas. Asimismo, la investigación educativa “*trenzada sinérgicamente*” (Fernández Pérez, 1995) al perfeccionamiento permanente de los profesores y al análisis permanente de su práctica constituye uno de los pilares de la profesionalización: el profesor de profesorado que investiga, ve enriquecida su práctica pedagógica en la medida en que la investigación propende a una actitud crítica en relación con los procesos educativos y a sus propios saberes. Esto resulta particularmente fecundo y enriquecedor en las instituciones de formación docente, pues favorece la circulación de contenidos actualizados e innovadores en las cátedras, así como la formación del futuro docente en las metodologías de la investigación educativa. Finalmente, en este ítem debe señalarse que, si bien esta articulación entre formación docente inicial e investigación educativa constituye una instancia que está en construcción, y que presenta complejos problemas teóricos y prácticos, su implementación debe procurar en todo caso la superación de cierto grado de disociación⁵ que a menudo se ha dado entre el conocimiento pedagógico producido en los ámbitos de investigación y la realidad de las escuelas.

Este Diseño Curricular Base se fundamenta en una concepción de la Formación Docente Inicial como una función integrada a la Investigación y la Capacitación:

El conocimiento que da sentido y contenido a la Formación Inicial, se nutre de la reflexión sistemática sobre la práctica docente. Esta misma sistematicidad reflexiva es también el espacio propio de la Capacitación, y es a la vez, originante de preguntas y problemáticas que dan lugar a proyectos de Investigación.

Por ello, Formación Inicial, Capacitación e Investigación son perspectivas mutuamente implicadas cuyos perfiles específicos cuanto más articulados e integrados, más se definen en su singularidad.

Campos de la Formación Docente Inicial

⁵ Se puede consultar a DIKER, G. Y TERIGI, F.: “La formación de maestros y profesores: hoja de ruta”, Bs. As., Paidós, 1997



Provincia de Santa Fe

El currículum de formación docente inicial se construye a partir de los Contenidos Básicos Comunes establecidos por el Consejo Federal de Cultura y Educación, los cuales organizan los conocimientos en tres campos: de la Formación General Pedagógica, de la Formación Especializada y de la Formación Orientada. El presente diseño contempla esa organización en campos, e introduce además un Trayecto de Práctica compuesto por talleres, que atraviesa los tres campos e integra los enfoques teóricos disciplinares, pedagógicos, psico-sociológicos y didácticos, en un proceso de reflexión que va desde las prácticas educativas concretas (áulicas e institucionales) a las formulaciones teóricas, y de éstas nuevamente a la práctica.

Campo de la Formación General Pedagógica

“El conjunto de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales incluidos en el Campo de la Formación General orientan al estudio de la realidad educativa, desde la comprensión de la educación misma, de su contemporaneidad en el marco de la transformación del Sistema Educativo Argentino y la interpretación de los contextos de actuación profesional.

Tiene el propósito de facilitar la conceptualización, los procesos de diseño y la práctica docente, referidos a los requerimientos personales e institucionales, las demandas curriculares, las circunstancias del aula y los contextos sociales”⁶.

Campo de la Formación Especializada

De acuerdo a lo establecido por el Consejo Federal de Cultural y la Educación, los contenidos de este campo hacen referencia “a las conceptualizaciones básicas y las diferentes aplicaciones de la Psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las denominadas “Cultura de la pubertad” y “Cultura de la adolescencia y/o de contextos socio – culturales específicos, según el nivel del que se trate”⁷. La formación del futuro docente exige que éste se apropie de los conocimientos acerca del desarrollo psicológico y cultural de sus alumnos para poder seleccionar contenidos, diseñar estrategias de enseñanza e instrumentos de evaluación teniendo en cuenta las características del sujeto que aprende.

⁶ *Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado*, Bs. As., 1997, pag.47.

⁷ Res. C. F. C Y E 32/93 y Res. C. F. C y E 36 / 94.



Campo de la Formación de Orientación

Los contenidos del Campo de la Formación de Orientación de la Formación Docente para EGB 3 y Polimodal procuran consolidar el desarrollo de las competencias requeridas para la enseñanza de las disciplinas. Este campo “comprende la formación y/o profundización centrada en ciclos, áreas y/o disciplinas curriculares y/o sus posibles combinaciones”⁸.

FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA DE LA CARRERA

Partiendo de:

- a- Aspecto Jurídico Normativo: La Ley Federal de Educación N° 24195 en su Artículo 19 dice que “Los objetivos de la formación docente consisten, básicamente, en preparar y capacitar para su eficaz desempeño en cada uno de sus niveles del sistema educacional” Por su parte, la Ley de Educación Superior N° 24521, en forma congruente con el anterior cuerpo legal, en sus artículos 17/24 prescribe la normativa para el funcionamiento de las Instituciones de Educación no Universitaria.
- b- Políticas educativas: las autoridades nacionales y provinciales establecen lineamientos que fijan el sentido de los tres niveles del sistema educativo, con un tipo de formación que desarrolle y fortalezca en los estudiantes “un mismo número de competencias fundamentales” que aseguren el cumplimiento de pautas democráticas, cuyo valor formativo y social equivalente brinda una preparación equilibrada a todos los estudiantes del sistema.
- c- Ideológico y epistemológico: para enfrentar la complejidad del mundo globalizado, frente a la crisis de un paradigma absoluto, se propone una epistemología histórica crítica y hermenéutica, que identifique los supuestos ideológicos que hay detrás de cada construcción teórica, nos inscribimos en un abordaje de la pluralidad ideológica, siendo que la construcción del conocimiento no se hace independientemente de supuestos ideológicos.
- d- Psicológico y didáctico: siendo el aprendizaje un cambio y transformación de esquemas de conocimiento por otros más ajustados y rigurosos, acordes con las exigencias de nuevas situaciones problemáticas y una experiencia interna

⁸ Res. del CFC y E. N° 36/94 – CBC. para la Formación Docente pag. 33.



Provincia de Santa Fe

intransferible, de construcción interactiva entre el sujeto y el objeto, que se resuelve en un proceso, a la vez individual y social, donde prevalece el criterio “saber hacer”, se priorizarán modelos didácticos que definan la experiencia de aprendizaje en un marco de actualización permanente de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Esto lleva a la siguiente Caracterización del plan de estudios:

El profesorado en Economía está destinado a la formación de profesionales docentes que desarrollarán fundamentalmente su tarea de enseñanza en:

- EL tercer ciclo de la EGB (área de Ciencias Sociales)
- La Educación Polimodal: asignaturas, espacios curriculares y/o talleres, que tienen por objeto de estudio de la Economía.

En términos generales podemos decir que la formación del profesor en Economía reconoce dos ámbitos mutuamente integrados, uno de formación específica disciplinar y otro de formación común con otros profesorados del área de las Ciencias Sociales.

Por lo tanto, resulta de gran importancia que el futuro docente, profesor en Economía, adquiera un conocimiento básico sobre el conjunto de las disciplinas sociales, a fin de que pueda apropiarse, no sólo de los lineamientos teóricos que configuran y enmarcan sus problemáticas, sino también de las herramientas conceptuales necesarias para poder pensar epistemológicamente su campo disciplinar.

Atento a ello, los espacios curriculares correspondientes a la formación básica en Ciencias Sociales se hallan distribuidos de manera cuatrimestral, a lo largo de la carrera.

Se responde así a los lineamientos de la política educativa Nacional y Provincial, al tener en cuenta para su elaboración:

- Los Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente. Tercer Ciclo de la EGB y Educación Polimodal. Campo de la Formación Orientada. Ciencias Sociales.
- Los acuerdos alcanzados en los diferentes Seminarios Cooperativos para la transformación Docente.
- Documentos elaborados por los equipos técnicos de Nación;



Provincia de Santa Fe

- La participación de representantes de los Institutos en donde se cursa la carrera de Profesorado en Ciencias Económicas.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

Al finalizar su formación los alumnos, futuros docentes, deberán:

- * Alcanzar una formación específica y pedagógica para atender la enseñanza de los contenidos del área de Ciencias Sociales en el tercer ciclo de la EGB y de la disciplina en el Polimodal.
- * Comprender la realidad educativa en sus múltiples manifestaciones, de modo que favorezca su desempeño docente en el aula, en la institución y en la comunidad.
- * Analizar las propuestas de cambio del Sistema Educativo en articulación con las necesidades y demandas de la sociedad.
- * Identificar las características propias de las etapas por las que transitan sus alumnos construyendo criterios válidos para su intervención pedagógica.
 - * Comprender los principales problemas epistemológicos que se suscitan en torno a la Economía como ciencia, y su evolución dentro del campo del conocimiento científico.
- * Fundamentar teóricamente su hacer didáctico y asumir una actitud crítica y reflexiva en el desarrollo de tareas de enseñanza de la Economía y de las Ciencias Sociales.
- * Elaborar agendas de contenidos de Economía, en particular y de las ciencias sociales, en general, en relación con las características personales, sociales y culturales de sus alumnos.
- * Reflexionar acerca de las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje en ciencias sociales.
- * Adecuar saberes disciplinares a los diferentes niveles académicos.
- * Valorar la investigación, como fuente de conocimiento y aprendizaje.
- * Respetar la diversidad de ideas, en la producción y difusión del conocimiento.

PERFIL PROFESIONAL O ACADÉMICO DEL GRADUADO

El futuro graduado Profesor en Economía deberá tener una clara e integral formación con respecto a la dimensión social para poder conducir el proceso



Provincia de Santa Fe

enseñanza-aprendizaje en los aspectos relacionados con los campos del conocimiento donde se profundicen y articulen los procesos sociales, económicos y organizacionales. Para esto tendrá que capacitarse y acreditar en el momento de egresar en las competencias que le permitan establecer conexiones entre los campos de formación general, pedagógico, especial y orientado.

Las mismas son:

Cognitivas referidas a:

- Sólido marco teórico acorde acerca de la enseñanza de la Economía y las Ciencias Sociales.
- Al análisis de la realidad y fenómenos socio-económico desde múltiples perspectivas y desde las diferentes escuelas, siendo capaz de promover la reflexión crítica incluyendo las referidas a aspectos esenciales de las normas jurídicas y de la información.
- A la comprensión de los problemas económicos y organizacionales, como también de los nuevos procesos desde distintos enfoques y perspectivas, estableciendo todo tipo de relaciones necesarias.
- Al conocimiento de la teoría de las necesidades y del universo económico en donde están en juego: bienes, servicios, masa de dinero, consumidores, productores, comerciantes, proveedores de servicios, relaciones sociales y económicas, información, tecnologías de información, patrones culturales que definen gustos y tendencias, modas, cosas y relaciones no todas estrictamente económicas pero sí vinculadas a la economía.
- El acercamiento y conocimiento al mundo de la producción y consumo y a ciertas competencias que permitan manejar representaciones de sistemas complejos productivos, como procesos que puedan demandar el uso del enfoque sistémico, sin obviar los cambios en la forma de producir los adelantos tecnológicos y la configuración de nuevos modelos productivos.
- Además, saber ponderar la visión de la disciplina Economía realizando recortes temáticos acertados a partir de los cuales deberán definir períodos históricos y establecer una escala de análisis geográficos en particular.

Prácticas para:



Provincia de Santa Fe

- El afianzamiento en las distintas formas del “hacer” consolidando un saber investigativo.
- La construcción de estructuras operatorias del pensamiento para el logro de una mayor autonomía intelectual y social:
- La resolución de situaciones problemáticas y proyectos que demanden análisis económicos.
- El análisis y transferencia de los resultados de innovaciones para utilizar metodología de investigación educativas en su práctica docente.
- Utilizar distintos tipos de fuentes para la comprensión de procesos sociales (en especial en economía).
- Encontrar estrategias de enseñanza, instrumentos de validación, como saber contrastar propuestas curriculares a fines, seleccionar y organizar contenidos, actividades y ubicar recursos acertados para el aprendizaje de la disciplina por parte de sus futuros educandos.
- La planificación, conducción, orientación y evaluación según los criterios del contexto y de la institución en que se desarrollará su práctica como docente.

En lo Actitudinal para:

- Tener pensamiento crítico y constructivo frente al entorno cotidiano y en especial en la enseñanza de la Economía y de las Ciencias Sociales.
- Ser creativos, capaz de defender su propio punto de vista, respetuoso de las decisiones colectivas en especial en trabajos cooperativos y en equipos, y de la diversidad de ideas y de los sistemas democráticos.
- Tener seguridad en sí mismo, deseos de progreso, de capacitarse permanentemente, de adaptabilidad y disponibilidad.
- Dar importancia a la curiosidad y a la duda como motores del desarrollo del conocimiento.
- Valorizar la calidad de las fuentes con las que se construye el conocimiento en las Ciencias Sociales.



ESTRUCTURA CURRICULAR: DURACIÓN DE LA CARRERA, DEDICACIÓN HORARIA Y RÉGIMEN DE CURSADO

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO	
		Sem	An		Sem	An		Sem	An		Sem	An			
PRIMER AÑO															
1	Pedagogía	4	128												
2	Teoría del Currículo y Didáctica	5	160												
3				Psicología Educativa	5	160									
4							Teoría de Las Organizaciones	3	96						
5							Introducción Histórica al Pensamiento Económico	5	160						
6							Introducción a la Geografía ⁹	4	64						
							Introducción a la Ciencia Política ¹⁰	4	64						
7							Álgebra	4	128						
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia I											3	96		

⁹ En todas las asignaturas cuatrimestrales, el desempeño del docente será anual, a fin de que continúe con el desarrollo de tareas inherentes a las funciones de investigación y/o capacitación previstas por Decreto N° 2173/98.

¹⁰ Ídem



	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA		HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO	
			Sem	An		Sem	An		Sem	An		Sem	An			Sem
SEGUNDO AÑO																
1	Política e historia educativa argentina ¹¹	Organización y gestión institucional ¹²	5	80												
			-	-												
			5	80												
2					Psicología y Cultura del Alumno	5	160									
3								Sistema Económico	5	160						
4								Análisis Matemático	4	128						
5								Derecho Privado ¹³	5	80						
								Derecho Público	5	80						
6								Historia Social y Económica de América Latina y Argentina. Siglos XIX y XX	3	96						

¹¹ En todas las asignaturas cuatrimestrales, el desempeño del docente será anual, a fin de que continúe con el desarrollo de tareas inherentes a las funciones de investigación y/o capacitación previstas por Decreto N° 2173/98.

¹² Ídem

¹³ El profesor a cargo de la cátedra de Derecho Privado estará también a cargo de la de Derecho Público.



Provincia de Santa Fe

7						Didáctica Específica	3	96							
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia II										3	96			



	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO
		Sem-An			Sem-An			Sem-An			Sem-An		Sem-An	Sem-An

TERCER AÑO														
1	Filosofía	3	96											
2							Análisis Económico	5	160					
3							Informática Aplicada	5	160					
4							Estadística y Técnicas Cuantitativas Aplicadas	5	160					
5							Diseño y gestión de Las Organizaciones	3	96					
6							Introducción a la Sociología ¹⁴	4	64					
							Introducción a la Antropología ¹⁵							

¹⁴ En todas las asignaturas cuatrimestrales, el desempeño del docente será anual, a fin de que continúe con el desarrollo de tareas inherentes a las funciones de investigación y/o capacitación previstas por Decreto N° 2173/98.

¹⁵ Ídem



Provincia de Santa Fe

7										ECO	6	192				
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia III (Práctica de ensayo) (Cátedra compartida – 3 horas presenciales de cursado para el alumno. 3 horas asignadas a cada profesor)											3 3 ^(*)	96 96 ^(*)			

^(*) Las horas registradas en color rojo corresponden al segundo profesor en las cátedras compartidas, y deben ser sumadas en el costeo total de horas.



	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO		
		Sem-An			Sem-An			Sem-An			Sem-An		Sem-An	Sem-An		
CUARTO AÑO																
1	Ética profesional	3	96													
2							Economía , Sociedad y Estado	3	96							
3							Derecho Comercial	4	128							
4							Sistema de Información Contable I	5	160							
5							Epistemología (Seminario)	4	128							
6										EDI	7	224				
7	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Seminario de Integración y Síntesis (Cátedra Compartida – 2 horas de cursado para el alumno. 2 horas asignadas a cada profesor)											2 2(*)	64 64(*)			
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia IV (Residencia) (Cátedra compartida – 6 horas de cursado para el alumno. 6 horas asignadas a cada profesor)											6 6(*)	192 192(*)			
TO-TAL DE HORAS	CURSADAS POR EL ALUMNO	20	640		10	320		74	2368		13	416	17	544	134	4288
TO-TAL DE HORAS	COSTEO GENERAL	25	800		10	320		82	2624		19	608	28	892	164	5412

(*) Las horas consignadas en color negro son las cursadas por el alumno. Las horas consignadas en color rojo y señaladas con un asterisco corresponden a la diferencia entre las horas costeadas y las horas cursadas por el alumno. En cada una de las cátedras compartidas se consignan la cantidad de horas asignadas a cada profesor.



PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS	Horas de cursado para el alumno		Horas de costeo	
	Semanales	Anuales	Semanales	Anuales
PRIMER AÑO				
Pedagogía	4	128	4	128
Teoría del Currículo y Didáctica	5	160	5	160
Psicología Educativa	5	160	5	160
Teoría de las Organizaciones	3	96	3	96
Introducción Histórica al Pensamiento Económico	5	160	5	80
Introducción a la Geografía(1º cuatrimestre)	4	64	8	128
Introducción a la Ciencia Política (2º cuatrimestre)	4	64	8	128
Álgebra	4	128	4	128
Trayecto de Práctica: Taller de docencia I	3	96	3	96
TOTAL DE HORAS de PRIMER AÑO	33	1056	37	1184
SEGUNDO AÑO				
Política e Historia educativa argentina (1º cuatrimestre)	5	80	10	160
Organización y gestión institucional (2º cuatrimestre)	5	80	10	160
Psicología y cultura del alumno	5	160	5	160
Sistema Económico	5	160	5	160
Análisis Matemático	4	128	4	128
Derecho Privado (1º cuatrimestre)	5	80	5	80
Derecho Público (2º cuatrimestre)	5	80	5	80
Historia Social y Económica de América Latina y Argentina. Siglos XIX y XX	3	96	3	96
Didáctica Específica	3	96	3	96
Trayecto de Práctica: Taller de docencia II	3	96	3	96
TOTAL DE HORAS de SEGUNDO AÑO	33	1056	38	1216



TERCER AÑO				
Filosofía	3	96	3	96
Análisis Económico	5	160	5	160
Informática Aplicada	5	160	5	160
Estadística y Técnicas Cuantitativas Aplicadas	5	160	5	160
Diseño y Gestión de las Organizaciones	3	96	3	96
Introducción a la Sociología (1º cuatrimestre)	4	64	4	128
Introducción a la Antropología (2º cuatrimestre)	4	64	4	128
Espacio Curricular Opcional	6	192	12	384
Trayecto de Práctica: Taller de docencia III	3	96	6	192
TOTAL DE HORAS DE TERCER AÑO	34	1088	47	1504
CUARTO AÑO				
Ética profesional	3	96	3	96
Economía, Sociedad y Estado	3	96	3	96
Derecho Comercial	4	128	4	128
Sistema de Información Contable I	5	160	5	160
Epistemología (Seminario)	4	128	4	128
Espacio de Definición Institucional	7	224	7	224
Trayecto de práctica: Seminario de Integración y síntesis	2	64	4	128
Trayecto de práctica: Taller de docencia IV	6	192	12	384
TOTAL DE HORAS DE CUARTO AÑO	34	1088	42	1344
TOTAL DE HORAS DEL PLAN	134	4288	164	5412



CONTENIDOS BÁSICOS

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

PEDAGOGÍA: 1º año, régimen anual, 4 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular aborda los marcos teóricos que posibilitan plantear ejes de un debate acerca de las funciones que la educación debe desempeñar en la actualidad, ya que ella ocupa un lugar prioritario en el desarrollo integral de la sociedad, sobre la base de exigencias y demandas legitimadas.

El análisis y reflexión sobre el estatuto epistemológico de la Pedagogía, la evolución de la misma, las propuestas de trabajo pedagógico en diferentes épocas y por distintos autores, y los debates pedagógicos contemporáneos permitirán comprender en profundidad la realidad educativa y encarar con éxito las nuevas transformaciones y desafíos.

Se pretende brindar elementos que posibiliten asumir una actitud científica y crítica con respecto a la educación, desde los aportes de la Pedagogía como estudio sistemático, hasta las prácticas pedagógicas concretas, dando razones fundadas de la toma de decisión con respecto a sus propias acciones.

El propósito de este espacio curricular es, sobre todo, generar un análisis permanente de los supuestos básicos que subyacen en todo quehacer educativo, propiciando la reflexión sistemática acerca del fenómeno educativo, y brindando aportes teóricos que permitan a los futuros docentes explicitar los nexos entre teorías pedagógicas, fundamentos epistemológicos y las prácticas educativas, todo ello considerado en el contexto histórico en que éstas se desarrollan.



Contenidos Básicos:

- Educación y Pedagogía.
- La educación. Fundamentos. Diversidad de enfoques. Abordaje multidimensional del fenómeno educativo.
Educación, sociedad y cultura. Educación, Política y Estado.
- La Pedagogía. Aproximación epistemológica. Estado actual del debate. Aportes de otras ciencias al campo pedagógico. Interdisciplinariedad.
- Corrientes pedagógicas contemporáneas: El movimiento de la Escuela Nueva. Corrientes no directivas en educación. La educación como proceso autogestionario. La corriente antiescuela. Enfoques críticos reproductivistas y no-reproductivistas en educación. La corriente tecnológica. Construcciones discursivas en torno a lo educativo. Contexto de surgimiento, principios, propuestas alternativas y críticas. Función social que los diferentes discursos le asignan a la educación.
- El universo de la Educación. Educación formal, no formal, informal.. Contexto de comunicación. Implicancias pedagógicas.

El rol docente: dimensiones profesional, social y ética de la tarea docente. La problemática en torno a la profesionalización de la docencia Los docentes y el conocimiento: saberes y competencias, categorías de conocimiento profesional docente; marcos de referencia explícitas e implícitos, su incidencia en la práctica educativa. La investigación en el aula y en la escuela.

TEORÍA DEL CURRÍCULO y DIDÁCTICA: 1º año, régimen anual, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular pretende brindar herramientas que faciliten el análisis del currículo, desde un marco interpretativo, crítico e histórico, a fin de formar docentes reflexivos con capacidad para tomar decisiones en forma autónoma.

Debe contribuir a la construcción del saber profesional y a la promoción del pensamiento divergente socialmente comprometido. El currículo supone un



proyecto socio-político-cultural que orienta la intervención social intencional; implica una previsión de acciones flexibles con diferentes niveles de especificación para dar respuesta a situaciones diversas. Constituye un marco para la actuación profesional de los diversos actores en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De lo que se trata, en suma, es de abordar el estudio del currículo desde una variedad de perspectivas, analizando críticamente sus funciones y su relación con la práctica escolar, así como los procesos de desarrollo curricular, especialmente a nivel institucional y áulico, con el propósito de favorecer el desarrollo de competencias profesionales para la elaboración de propuestas superadoras en los diferentes niveles de concreción curricular.

Por otra parte, para abordar el objeto de estudio de la Didáctica en su cabal complejidad, es fundamental reconocer al mismo – la enseñanza – como práctica social que se comprende desde su situacionalidad histórica, y desde las diferentes relaciones y significaciones que asume en la perspectiva de análisis de los sujetos. Este enfoque requiere tomar aportes de las dimensiones histórica, epistemológica y política, tanto en un sentido social amplio como en la perspectiva más acotada de lo institucional y lo áulico, articulando el campo de las prácticas profesionales tanto de docencia como de investigación con el corpus teórico disciplinar que le es propio.

Todo ello supone un esfuerzo de problematización que es fundamental para el proceso de aprendizaje de los alumnos porque, al constituirse la enseñanza de la Didáctica como un espacio relevante de reflexión sobre las prácticas docentes, se abre a la comprensión de las problemáticas del campo, vinculando el análisis y la elaboración de propuestas de enseñanza y las perspectivas teóricas que sustentan su construcción con la realidad.

Este modo de concebir la inserción de la Didáctica en el marco del diseño curricular para Institutos de Formación Docente, coadyuva a la conformación de nuevos puntos de vista y desafía a pensar alternativas posibles, estableciendo una relación de tensión entre teoría – práctica que



propende a una permanente revisión de ambas, como actitud insustituible en un proceso de formación profesional.

Pretende analizar el campo problemático de la Didáctica en su devenir histórico – social; realizar una revisión crítica de la realidad y de las prácticas educativas; proveer una formación teórica básica y una solidez profesional en docencia y en investigación. Este espacio remite a pensar una propuesta curricular que profundice una formación teórica-epistemológica y prepare para una formación técnico- profesional.

Contenidos Básicos:

- La Didáctica como disciplina: configuración del campo. Representaciones sociales acerca de la didáctica. Condicionantes socio – históricos. Problematicación del campo: La enseñanza: objeto de estudio de la Didáctica. Construcción teórica del objeto disciplinar: conceptualizaciones y supuestos. Enfoques históricos y tendencias actuales. Función social de la enseñanza. Relación teoría – práctica, docente – alumno, conocimiento y método en la configuración del objeto. Perspectivas de vinculación de la Didáctica con otras disciplinas.
- Teorías didáctico – pedagógicas: situacionalidad histórica. Conocimiento y método: concepciones. Sus conceptualizaciones constitutivas: enseñanza, aprendizaje, escuela, conocimiento, método, contenido, docente – alumno.
- Aportes: los autores clásicos; perspectivas de lectura. Rupturas y continuidades actuales de sus perspectivas. Aportes de autores contemporáneos. Ausencias, recurrencias, omisiones, sedimentaciones.
- Tríada didáctica; su problematización y análisis. Conocimiento y contenidos escolares. La interacción en el aula. Estrategias de enseñanza: homogeneizantes y diversificadas. Atención a la diversidad.
- El diseño de la enseñanza y del aprendizaje: criterios para la selección y organización de contenidos, estrategias de enseñanza y actividades de



- aprendizaje. El contexto cultural, los medios y los recursos escolares. Criterios para la selección y uso de recursos y tecnologías educativas.
- Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje: concepciones, enfoques y tipos de evaluación. Selección y elaboración de instrumentos de evaluación. Evaluación y acreditación.
 - Aspectos didácticos de la problemática del fracaso escolar. Desafíos para el aprendizaje autónomo.
 - Origen histórico de la problemática curricular. Representaciones sociales en relación al currículum. Plan de estudios: su diferencia. Relaciones entre Didáctica y Currículum.
 - Fuentes y fundamentos del Currículum. Niveles de concreción. Funciones del Currículum. Estado actual: Documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales.
 - La experiencia como base del currículum. Escuela nueva. Los contenidos: su psicologización. Formación para la democracia. Formación integral.
 - Las prácticas docentes: reconceptualización del campo. Currículum oculto. El conflicto: aportes para su análisis. Educación – sociedad; escuela – comunidad. Las ciencias sociales: aportes al campo del currículum.
 - Currículum como proceso. El currículum como prescriptivo, el currículum normativo. La investigación – acción: su aporte para el desarrollo curricular. La formación del profesor.
 - La Teoría crítica: incidencia en la problemática curricular. Perspectiva de la reproducción y la resistencia. La pedagogía de la posibilidad.
 - Perspectivas y encrucijadas: debates actuales.

POLÍTICA E HISTORIA EDUCATIVA ARGENTINA: 2º año 1º cuatrimestre, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

La reflexión sobre los paradigmas que han explicado la relación entre el Estado, la educación y la sociedad, en el contexto histórico de nuestro país, permitirá identificar las demandas que los diferentes sectores plantean al



Sistema y las respuestas del mismo. Y así comprender el fenómeno educativo como proceso social, político, histórico y normativo.

Es importante que el futuro docente logre comprender el Sistema Educativo como resultado de una construcción histórica y a la vez como generador de procesos en los que intervienen diversos actores sociales. La formación de la competencia histórica es a la vez concebida como el instrumento para la construcción de una identidad y como clave para poder hacer frente a la globalización actual, con una actitud de apertura y respeto por las demás culturas.

Analizar las estrategias de desarrollo y crecimiento manifestadas en las políticas estatales que involucran modificaciones internas en el Sistema Educativo y el estrecho vínculo entre educación y economía, no sólo en cuanto al financiamiento sino en lo atinente al vínculo sistema-educativo, sistema-productivo, implica analizar modalidades y peculiaridades de expansión, vinculación con el mundo del trabajo y la producción. Todo esto enmarcado dentro de un cuerpo de ideas manifestadas a través de un cuerpo normativo-jurídico, donde se concreta la Política Educativa, necesario para conocer y comprender las posibilidades y límites del accionar profesional y como facilitador de una lógica democrática para ser considerada y analizada como objeto de definición y redefinición histórica.

El propósito fundamental de este espacio es que el futuro docente sea capaz de controlar los efectos de sus prácticas en la medida que conozca, sea consciente de los mecanismos que producen determinadas consecuencias, además de construir o apropiarse de los elementos conceptuales necesarios para hacerse cargo de los procesos psico-sociales de alta complejidad que se dan en el marco general del Sistema Educativo y en el interior de una institución educativa en particular. En síntesis, que esos elementos se conviertan en una herramienta que le permita comprender las mutaciones culturales de fin de milenio.



Contenidos Básicos:

- Historia de la educación y política educativa: concepto e importancia en la formación del educador.
- Origen, consolidación y crisis del sistema educativo argentino: antecedentes: la educación argentina hasta 1884.
 - Hacia el sistema educativo nacional. Ley 1420 (1884/1916)
 - . Crisis del sistema educativo nacional e intentos de reforma (1916/1943)
 - . El proyecto educativo entre 1943 y 1955.
 - . Agenda de debate en el período 1955/1958. Educación laica o libre. Nuevo sistema universitario.
 - . Intentos de modernización y reformas del sistema educativo nacional (1958-1976).
 - . El proyecto educativo en el gobierno militar. (1976-1983)
 - . La transición democrática (1983-1989). El Congreso Pedagógico Nacional.
 - Consolidación de la democracia y fin de siglo: Ley Federal de Educación.
- El sistema educativo argentino, hoy. Su estructura y dinámica. Necesidades, demandas y funciones.
 - La expansión del sistema y la democratización del acceso.
 - Los procesos de transformación a nivel nacional y provincial. Planteos actuales..
- Organización y gobierno de la educación argentina. El rol del Consejo Federal de Cultura y Educación y de los ministerios de educación provinciales.
- Análisis del marco legal, nacional y provincial. La Constitución Nacional y Provincial. Ley Federal de Educación. Ley de Educación Superior. Ley de Educación Provincial. Contextos de elaboración, promulgación y aplicación.
- La formación docente: evolución histórica y características actuales. Condiciones de trabajo. Instituciones de formación docente. Normativa vigente. Carrera docente, formas de evaluación.



ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL: 2º año 2º cuatrimestre, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

La transformación educativa que nos propone la Ley Federal de Educación requiere de todos los docentes profesionales una mirada crítica sobre la institución escolar, así como la construcción y puesta en marcha de nuevos modelos institucionales y nuevas formas de gestión que puedan dar respuesta a las actuales características del contexto en todos sus aspectos: cultural, social, político y económico. Esto supone instrumentar procesos de innovación institucional capaces de contener y potenciar la renovación curricular sobre la base de la calidad y equidad de los servicios, de la participación democrática de todos los actores, de la profesionalización docente, y de una mayor autonomía de la institución escolar.

Este espacio curricular apunta a que el futuro docente conozca y comprenda las características de la institución escolar como organización social, distinguiendo las diferentes dimensiones de la gestión institucional, de acuerdo con diversas perspectivas conceptuales y analizando la dinámica de esas dimensiones y de sus interrelaciones. Se tratará también de generar un espacio para el diseño de alternativas de cambio institucional que involucren a los diversos actores sociales de la institución, a efectos de construir una escuela autónoma y democrática.

Contenidos Básicos:

- La escuela como organización social. Su desarrollo en el tiempo. Conceptualizaciones acerca de la institución escolar. Escuela y sociedad. Funciones de la escuela. Relaciones entre la institución escolar, la familia y otras instituciones comunitarias y sociales.
- Las dimensiones de análisis de la institución escolar:
 - La dimensión administrativa institucional: aspectos estructurantes de la organización y de la gestión. La estructura formal. Las relaciones



- informales. Poder y conflicto. Roles y funciones de los diferentes actores. Las normas institucionales. Regímenes de convivencia.
- La dimensión pedagógico-didáctica como dimensión específica de la institución escolar. Gestión del currículo y de las prácticas áulicas.
 - La dimensión socio-comunitaria. Modelo de gestión que favorece la apertura institucional a la comunidad.
- Modelos y estilos de gestión institucional. La escuela como organización inteligente. El modelo de gestión integral.
 - Aspecto organizacional-escolar de la problemática de la atención a la diversidad.
 - Cultura e identidad institucional. Similitudes y diferencias entre escuelas. El Proyecto Educativo Institucional.
 - La escuela y el Sistema Educativo argentino. Caracterización de la institución escolar del nivel correspondiente. La transformación de la institución escolar en la actualidad.

FILOSOFÍA: 3º año, régimen anual, 3 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular se propone abordar la problemática filosófica, a través de una propuesta que se articula en torno a dos planteos: la pregunta por el conocimiento y la pregunta por el hombre en tanto sujeto de la educación y de la cultura.

Desde los tiempos antiguos, la Filosofía se ha ido constituyendo como la forma del saber que abre los interrogantes últimos y más profundos acerca del hombre y su existencia, de la realidad, del conocimiento, proponiendo ideales éticos y modelos de sociedad. Desde este punto de vista, la filosofía como espacio curricular apunta a posibilitar para el futuro docente el ejercicio de la racionalidad, de la crítica y del pensamiento argumentativo para la consideración de aquellas cuestiones que hacen a la opción por un proyecto de vida tanto individual como social, y al compromiso con ésta.



Desde otro punto de vista, complementario del anterior, se toma en cuenta que la relación entre educación, conocimiento y concepción de hombre ha sido desde siempre el meollo de la problemática pedagógica y de las prácticas educativas tanto institucionales como áulicas. Estas relaciones deben ser explicitadas para ser analizadas críticamente, de modo tal que, con posterioridad al abordaje de la Pedagogía, sea posible para el futuro docente progresar hacia un nivel de mayor profundidad en la comprensión de los principios filosóficos que subyacen a las teorías pedagógicas.

Asimismo, a través del estudio del problema del conocimiento, de la fundamentación del conocimiento científico y de las teorías acerca de la verdad, se procura una mejor comprensión del pensamiento científico, de sus posibilidades y limitaciones, así como de los procesos de producción, circulación y apropiación del conocimiento. Este estudio permitirá profundizar, a su vez, en el análisis de la relación entre conocimiento y conocimiento escolarizado.

Contenidos Básicos:

- Qué es la Filosofía. La actitud filosófica. Filosofía y mito. Filosofía y ciencia. Filosofía e ideología. Los orígenes de la Filosofía. Problemas y disciplinas filosóficas.
- Problemas en torno al conocimiento. Conocimiento, pensamiento y lenguaje: elementos de semiótica y de lógica formal. Posibilidades y límites del conocimiento. Conocimiento, realidad y verdad. Teorías acerca de la verdad. Determinantes sociales del conocimiento y de los procesos para su producción, circulación y apropiación; conocimiento e interés.
- El conocimiento científico. Estructura del pensamiento científico: conceptos, hipótesis, leyes y teorías. La ciencia como explicación de la realidad. La explicación axiomática. La explicación inductiva. La explicación hipotético-deductiva. La lógica como instrumento formal de la metodología científica. El progreso en la ciencia. Ciencia y tecnología.



- La pregunta por el hombre. Diversas respuestas en la historia del pensamiento: platonismo, aristotelismo, tradición judeo-cristiana, el hombre moderno, el materialismo dialéctico, el existencialismo. El hombre como persona. El hombre como creador de cultura. La condición humana postmoderna: características de la cultura postmoderna.

ETICA PROFESIONAL: 4º año, régimen anual, 3 horas cátedra semanales

Síntesis explicativa

En el espacio “Ética Profesional” se aborda por una parte el análisis de la ética como disciplina filosófica, su contextualización, los principios éticos y algunos modelos teóricos de la ética normativa.

Por otra parte, se abordan las problemáticas éticas específicas concernientes al ejercicio del futuro rol profesional.

Debido a que es imposible pensar al hombre en forma aislada, sino que es necesario considerarlo en el contexto institucional, social y cultural, resulta importante que el futuro docente se acerque al examen crítico de situaciones éticas actuales. El ejercicio de estrategias intelectuales tales como el diálogo, y la argumentación racional le posibilitarán, una vez instalado en el aula, debatir y asumir un posicionamiento crítico, reflexivo y responsable ante dichas situaciones.

Asimismo, y para una mejor comprensión del alumno con quien interactuará el futuro docente, se incluyen algunas referencias acerca del pensamiento moral del adolescente y su contexto cultural.

Contenidos Básicos

- La ética como reflexión sistemática acerca de la moralidad. El juicio ético: moralidad y verdad. Controversia ética y discurso argumentativo.
- Los estándares morales: absolutos; establecidos por la sociedad; establecidos por el individuo. Algunas posturas tradicionales (o históricas) y actuales: de la ética de base metafísica a las éticas de la benevolencia.



- Enfoques éticos propios de la posmodernidad: el marco epocal. El individualismo salvaje; La “res” pública como escenario vacío. La solidaridad circunscripta al colectivo miniaturizado. La eticidad en las situaciones cotidianas. De la ética minimalista a las éticas “mínimas de máxima”
- La Ética y su relación con otras disciplinas: Ética y Derecho; Ética y Política; Ética, ciencia y tecnología.
- El desarrollo moral y su problemática didáctica. El pensamiento moral del adolescente y su contexto postmoderno. Aspectos éticos en la elaboración del currículo.
- Algunos planteos éticos contemporáneos desde la perspectiva de las prácticas pedagógicas: cultura pluriideológica y espíritu de tolerancia; discriminación; marginalidad; bioética; medios de comunicación; otros. Hacia la construcción de una ética dialógica posibles, para el propio posicionamiento moral y la toma de decisiones profesionales, frente a los conflictos morales de la práctica docente cotidiana.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

- Análisis de distintas concepciones educativas y ponderación de sus fundamentos.
- Comparar y discernir teorías y tesis divergentes sobre un mismo problema.
- Formulación de preguntas, problemas y explicaciones provisionales a partir de las temáticas propuestas.
- Obtención y selección de información a partir de distintas fuentes.
- Organización y comparación de la información, a partir de diferentes tipos de registros.
- Lectura, análisis e interpretación crítica de acontecimientos actuales, nacionales e internacionales que influyen en la educación y en la sociedad.



- Análisis y comparación de criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades, recursos y de instrumentos de evaluación individual y grupal.
- Elaboración de propuestas didácticas en función de propósitos educativos
- Selección de actividades, estrategias y recursos didácticos que atiendan a procesos de aprendizajes diferentes.
- Análisis de los componentes éticos de las prácticas pedagógicas.
- Identificar ámbitos específicos del obrar humano en la actualidad que exigen valoración ética
- Identificar y analizar situaciones concretas de violación a los derechos humanos
- Análisis del papel de la educación en la problemática contemporánea del desempleo
- Registro y organización de información recaudada en Trabajos de campo.
- Análisis crítico de diseños curriculares e institucionales
- Utilización de documentos y desarrollos curriculares para la concreción en el diseño áulico y otros propósitos.

CONTENIDOS ACTITUDINALES DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

- Valoración positiva del trabajo docente como oportunidad de realización personal y profesional.
- Desarrollo de una actitud reflexiva y de apertura intelectual, a partir de una apropiación crítica de los saberes profesionales.
- Aprecio por la búsqueda permanente del rigor metodológico en la búsqueda de la verdad.
- Tolerancia ante la diversidad de posicionamientos teóricos y el pluralismo axiológico e ideológico.
- Respeto por las opiniones y creencias ajenas.



- Respeto por la dignidad personal de todos los seres humanos, y en particular de los alumnos.
- Valoración del obrar humano conforme a la ética en todas las proyecciones de la vida social, política, profesional, etc.
- Responsabilidad ante la función de la escuela y del docente como agentes del mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las comunidades.
- Sostenimiento y promoción en las instituciones educativas de actitudes de compromiso con la realidad personal, comunitaria y social, para el logro de una convivencia armónica en el marco de una sociedad democrática y pluralista.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

PSICOLOGÍA EDUCATIVA: 1º año, régimen anual, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

En este espacio se aborda el estudio de los sujetos, integrando diversas perspectivas (filosóficas, psicológicas y sociales) que resultan necesarias para una caracterización personal y sociocultural. Así los contenidos se fundamentarán con los aportes de diversas disciplinas.

Se procura brindar un marco teórico amplio y coherente que posibilite comprender el proceso de aprendizaje, analizándolo críticamente desde las diferentes propuestas.

Se pretende que el futuro docente logre una visión amplia, desarrollando una actitud comprometida y crítica, y evite interpretaciones simplistas del aprendizaje.

Se propone que los futuros docentes establezcan relaciones entre aprendizaje y aprendizaje-escolar para dar cuenta de las especificidades de



este último y abordar el análisis de las interacciones que se producen en el grupo de aprendizaje en el contexto escolar.

El estudio e interpretación de la heterogeneidad y la diversidad presentes en el aula desarrollará la capacidad profesional de los futuros docentes de adaptar su intervención pedagógica en pos de un proyecto escolar sin niños excluidos o marginados, esto apunta a promover los pilares fundamentales de la Transformación Educativa: la equidad y la igualdad de oportunidades.

El nuevo desafío es dar respuesta a las diferencias individuales que existen dentro de la institución escolar, por tanto la formación y la predisposición de los docentes hacia la diversidad es un factor condicionante de los resultados que se obtienen.

Contenidos Básicos:

- Contextualización inicial:
 - El sujeto de aprendizaje. La perspectiva filosófica, psicológica y social.
 - La persona, la subjetividad y la configuración de la personalidad, actores, prácticas y contextos. Implicancias pedagógicas.
- Marco conceptual referencial:
 - Aprendizaje y aprendizaje escolar: Factores que inciden. Matrices de aprendizaje.
 - Los procesos de aprendizaje: sus dimensiones y componentes.
 - La situación de aprendizaje y el establecimiento de vínculos.
 - Teorías del aprendizaje: asociacionismo, conductismo, teorías cognitivas, psicogenéticas. Perspectiva del aprendizaje significativo. Teoría socio-histórica. La pedagogía de la comprensión.
 - El triángulo didáctico. El contrato didáctico. El aula: su análisis y dinámica.
 - La interacción en el aula: el grupo de aprendizaje. Heterogeneidad. Discriminación positiva y promoción educativa. Logros y dificultades en el aprendizaje La intervención del docente en la búsqueda de la calidad y equidad educativa, y en la prevención de fracaso escolar.



- Desafíos para aprendizajes autónomos.

PSICOLOGÍA Y CULTURA DEL ALUMNO: 2º año, régimen anual, 5 horas cátedra semanales

Síntesis explicativa:

Este espacio intenta brindar un marco sustantivo para el ejercicio de la profesión docente, como es la comprensión de las características fisiológicas, psicológicas y socioculturales de los alumnos del nivel a fin de que el futuro docente pueda adecuar su tarea educativa.

Desde el punto de vista psicológico se atenderá a los procesos vinculados con el desarrollo corporal, afectivo, psicosexual, cognitivo, lingüístico y lúdico entre otros. Estos conocimientos posibilitarán al futuro docente promover el aprendizaje, conducir situaciones de enseñanza e intervenir adecuadamente en la resolución de conflictos grupales.

Desde lo cultural se indagará acerca de las diversas expresiones y productos culturales propios de la adolescencia: lenguaje, literatura, música entre otros. Esto permitirá elaborar estrategias de intervención pedagógica para la formación del juicio crítico de los alumnos.

Los contenidos de este espacio curricular aportan al conocimiento de los aspectos cognitivos que los alumnos ponen en juego en los procesos de aprendizaje, y posibilitan al futuro docente la reflexión sobre la forma sistemática de enseñanza de los contenidos curriculares.

Con este espacio se apunta además a que el alumno-docente valore la importancia de su futuro rol para comprender, respetar y orientar las manifestaciones conductuales del alumno en las etapas referidas.

Se tiende a garantizar en el futuro docente un accionar comprometido y crítico dentro del contexto específico de su desempeño profesional en el nivel del Sistema Educativo al que pertenece.



Contenidos Básicos:

- Personalidad y conducta: conceptos y relaciones.
- Pubertad y adolescencia: concepto, fases.
- La Pubertad: perspectiva fisiológica, antropológica, psicológica, social y pedagógica. La formalización del pensamiento. Lenguaje y pensamiento.
- Lo corporal en la pubertad y la adolescencia. Cambios físicos: causas y efectos sobre la conducta del púber y del adolescente. El esquema corporal. La valoración del propio cuerpo. Influencias del contexto social.
- Los duelos del adolescente. Crisis adolescente: mitos y realidades.
- Desarrollo cognitivo y aprendizaje. En la pubertad y adolescencia. Concepción piagetiana de la evolución del pensamiento. Operaciones formales; características, limitaciones y posibilidades del pensamiento formal del púber. La consolidación del pensamiento formal en la adolescencia: habilidades para el procesamiento de la información y comprobación de hipótesis.
- La realidad socio - afectiva en el púber y el adolescente. Establecimiento de vínculos: el grupo de pares en la pubertad y en la adolescencia. Actividades grupales en la situación educativa. Estrategias de intervención grupal. Transición en las relaciones familiares: aspectos que afectan el clima familiar. Papel de padres y educadores: identificación y proyección.
- Síndrome de la adolescencia normal. Desarrollo de la identidad adolescente.
- El púber, el adolescente y el mundo de la cultura. El púber y el adolescente en la postmodernidad: la incertidumbre valorativa. Las expresiones y productos culturales: música, lenguaje, medios audiovisuales, espacios de recreación, entre otros. La formación del juicio crítico en el adolescente. Estilos de convivencia, comunicación y participación.



- Familia, comunidad y sociedad. Escolaridad y expectativas sociales. Homogeneidad, heterogeneidad y discriminación. La escuela y el mundo del trabajo. Papel y relevancia de la institución educativa
- La transición a la vida adulta. Valores, juicio crítico, autonomía e independencia. El adulto joven.-

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- Explicitación y análisis de los conocimientos previos sobre las temáticas desarrolladas.
- Reconocimiento y análisis de manifestaciones culturales dirigidas a los niños, púberes y adolescentes (según el nivel).
- Reconocimiento y análisis de manifestaciones culturales producidos por niños, púberes y adolescentes (según el nivel).
- Observación, registro y análisis de los comportamientos de los alumnos en estos periodos evolutivos
- Utilización de instrumentos de observación y registro adecuados a los diferentes propósitos educativos
- Elaboración de propuestas de actividades que favorezcan la interacción del desarrollo cognitivo, social y afectivo
- Detección, abordaje y visualización de alternativas de resolución a situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia y con la discriminación entre las personas
- Diseño y elaboración de propuestas pedagógicas coherentes y/o complementarias de los diferentes aspectos de la cultura de cada periodo evolutivo abordado
- Análisis crítico de diversas concepciones sobre el aprendizaje
- Elaboración de estrategias de prevención y atención de dificultades de aprendizaje en el ámbito escolar.



CONTENIDOS ACTITUDINALES DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- Valoración de las expresiones culturales dirigidas a los niños, púberes y adolescentes.
- Sensibilidad y respeto por la heterogeneidad y la diversidad cultural, social y étnica.
- Valoración de las características, expresiones y producciones de los alumnos, de los distintos grupos étnicos y sociales.
- Disposición para generar modelos de intervención pedagógico-didáctica adecuados a las características y manifestaciones culturales propias de cada grupo escolar
- Aprecio por la búsqueda de la verdad, el rigor del pensamiento, la indagación y el análisis como características del conocimiento.
- Disposición favorable para la construcción compartida del conocimiento y para el trabajo compartido.

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA

TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES: 1º Año, régimen anual, 3 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

La era de la información tiene particularidades a escala global que marca una amplia interdependencia, por la matriz tecnológica que se modifica constantemente y por la revolución de las comunicaciones que llevan a reformas sustanciales en tiempo real.

El pensamiento sobre las organizaciones fue evolucionando en los distintos planos del mundo, pasando por paradigmas, como la escuela clásica, el modelo burocrático, entre otros, lo que demuestra evidentes debilidades al momento de solucionar los problemas de la época.



En este transcurrir de los tiempos, los empresarios, gerentes, empleados, cumplieron funciones en beneficio de modelos diseñando organizaciones donde las condiciones y capacidades así como el contexto marcaron la complejidad y diversidad organizativa.

La intención de este espacio es generar el análisis de las tendencias en el pensamiento organizacional, a fin de facilitar la comprensión de los momentos, conceptos que en la actualidad tienen vigencia bibliográfica.

Contenidos Básicos:

La organización: concepto. Importancia en la sociedad actual.

Tipos.

La administración: concepto. Campo de estudio. Caracterización epistemológica de la administración. Método de investigación.

La generación del conocimiento administrativo en el marco del proceso histórico social:

Las escuelas clásicas: Marco Histórico. Premisas y propuestas técnicas de Taylor y Fayol.

Los neoclásicos: Principales aportes.

Corrientes sico-sociológicas: Principales autores y aportes.

La burocracia: Características del modelo. Tipos de autoridad.

La teoría de la organización: Contexto histórico. Principales autores y aportes.

Teoría del equilibrio: concepto. Influencias organizativas.

Teoría de la formación de objetivos.

Teoría general de sistemas: Origen. Principales aportes.

Los aportes contemporáneos: La administración estratégica y competitiva.

El modelo japonés. El enfoque de la excelencia. El enfoque del management.

Teoría general de sistemas: origen. Fundamentos Aportes.

Las organizaciones como sistema: social, abierto, semiabierto, jerárquicamente ordenados. Concepto. Importancia.

El entorno: específico, estabilidad y turbulencia. Concepto. Clasificación.



El planeamiento como sistema: El sistema organizacional.

El sistema de planeamiento: concepto. Características. Importancia. Evolución. Elementos y niveles.

El planeamiento estratégico: Concepto. Metodología. Objetivos. Selección.

El planeamiento táctico: concepto. Contenidos. El presupuesto.

Planeamiento operativo: concepto. Contenidos. Técnicas de programación. Gráficas de GANTT. Camino crítico.

El sistema estructural: Concepto. Estructura formal e informal. Importancia. Estructura de los procesos administrativos.

Diseño de estructuras formales:

Piramidales: organigramas. Concepto. División horizontal del trabajo: Departamentalización. Concepto. Formas. División vertical: Niveles. Ámbito de control, tipo de jerarquía.

No piramidales: concepto. Necesidad. Estructuras matriciales, por proyectos, por equipos, con relaciones horizontales y diagonales.

Los nuevos paradigmas estructurales.

Manuales: concepto e importancia. Manuales de organización.

El sistema de procedimientos. Ventajas. Procesos administrativos y mejoras continuas. Confección de diagramas.

El sistema de control: Concepto. El control y el sistema administrativo.

Herramientas usuales de control: control presupuestario, estadístico, tablero de comando y auditoría

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA AL PENSAMIENTO ECONÓMICO: 1º Año, régimen anual 5 Hs. semanales. (Este espacio podrá ser abordado como cátedra compartida)

Síntesis Explicativa:

La historia de las ideas va marcando un proceso de selección e interpretación, donde el pensador expresa sus intereses propios, sus predilecciones y sus prejuicios, sobre ella se puede hacer un análisis científico.



Esencialmente en la aparición de las grandes corrientes de pensamiento no son fortuitas, sino que depende de causas que pueden ser descubiertas.

De este modo, el proceso por el cual se forman las ideas económicas es susceptible del análisis y la estructura y los cambios característicos de la época, son factores que ejercen influencia sobre las concepciones teóricas de la economía.

Con estas premisas se trata de abordar el vasto estudio de los temas y examinar las analogías apreciables entre las distintas épocas del desarrollo de la sociedad.

La comparación de las circunstancias en que surgieron las concepciones económicas y precisar las semejanzas entre los sistemas, desde los tiempos más antiguos. El orden cronológico sigue los pasos y los conceptos producto de cada etapa histórica.

El hilo conductor es la idea de que el conocimiento del medio en el que se ha formado una teoría es tan importante como el de su estructura lógica, de ahí la convicción de que el discurso sobre el surgimiento de las teorías en un determinado contexto histórico-cultural no debe considerarse como una alternativa al discurso sobre su estructura interna.

Contenidos Básicos:

El nacimiento de la economía política. Fin de la Edad media y nacimiento del mundo moderno.

El absolutismo monárquico. El mercantilismo. El bullonismo. Distintas teorías. Crítica de Hume. Teoría del valor.

Precursores de la economía política clásica. William Petty, Locke, North, Mandeville y Cantillon.

El laissez faire y Adam Smith.

La revolución industrial. Quesnay y los fisiócratas. Adam Smith. Aportes. El valor. Bentham y el utilitarismo. Say. David Ricardo. Discusiones sobre el valor. Cournot y Dupuit. Gossen y Von Thünen. La escuela histórica alemana. Los románticos.



Provincia de Santa Fe

John Stuart Mill. Las teorías de la armonía económica y la síntesis milliana. Debates monetarios en Inglaterra.

Marx y el pensamiento económico socialista

Saint-Simon y Fourier. Teorías económicas Socialistas. Sismondi, Proudhon, Rodbertus, Owen. Marx y su teoría económica.

El utilitarismo y la revolución marginalista

La revolución marginalista. El sistema teórico neoclásico. William Jevons, León Walras, Carl Menger. Sus visiones. La escuela austríaca.

La ortodoxia Neoclásica

Marshall y los neoclásicos ingleses.

Clark y Fisher. La teoría neoclásica en Estados Unidos. La teoría Neoclásica en Austria y Suecia. Pareto y los neoclásicos italianos.

La dinámica económica

La escuela de Estocolmo. El modelo Harrod-Domar. John Keynes. La teoría general. Michal Kalecki, Joseph Schumpeter. Sus visiones.

INTRODUCCION A LA GEOGRAFIA: 1º Año, 1º cuatrimestre. 4 Hs semanales.

Síntesis Explicativa

Este espacio curricular permitirá a los futuros docentes aplicar conceptos básicos y métodos fundamentales de la geografía, enmarcados en las principales corrientes y enfoques teóricos – metodológicos del pensamiento geográfico moderno, con énfasis en los contemporáneos. La relación sociedad – naturaleza y la organización del espacio como resultante de dicha relación, explicará la inserción de la geografía en el contexto de las ciencias sociales.

En el abordaje de los contenidos se hará hincapié en el análisis del espacio geográfico y en especial en las distintas concepciones que hay sobre el mismo. Se abordarán también, el estudio de las técnicas cartográficas y la inclusión de la informática como instrumento de apoyo.



Contenidos Básicos:

Campo de estudio y principios fundamentales de la Geografía. Teorías, conceptos y métodos fundamentales de la ciencia. El pensamiento geográfico contemporáneo.

El espacio geográfico. Espacio físico y espacialidad social. Relación sociedad, naturaleza y organización del espacio geográfico. Poblamiento y ocupación del espacio: Distribución y formas de asentamiento. Estructura y dinámica de la población. Movilidad espacial de la población. Condiciones de vida y desarrollo sustentable. Espacios urbanos y rurales. Proceso de urbanización. Redes urbanas, problemáticas urbanas y rurales.

Territorio y territorialidad: Apropriación del espacio, las dimensiones políticas del espacio. Conflictos sociales y políticos de base territorial. Estado, nación y territorio. Organización político-territorial de los estados. El conjunto de los estados y sus relaciones; procesos de cooperación e integración. Organizaciones internacionales.

Actividades económicas y organización del espacio: Los recursos naturales. Uso de los recursos. Tecnología y ambiente. La tecnología y el acceso a los recursos. Procesos de producción, circulación y consumo. Espacios agrarios, industriales, de comercio y servicios. Sistema energético y de circulación. Grandes emprendimientos de infraestructura y su impacto social y ambiental.

La organización del espacio: Grandes conjuntos y divisiones espaciales. Criterios y dimensiones relevantes para su definición: ambientales, naturales, políticos, económicos y culturales. Lo global, lo local y sus articulaciones. Globalización, homogeneización y fragmentación. Diferenciación del espacio geográfico en el contexto de la economía mundo. Redefiniciones en los sistemas urbanos. La nueva función de las ciudades. Ciudades globales.

Geografía de la Argentina: Configuración y dinámica del espacio geográfico argentino. Geografía de la Argentina. Organización político-territorial. Bases naturales. Proceso de poblamiento. La sociedad Argentina y sus problemas. Calidad de vida. Asentamientos urbanos y rurales. Las actividades económicas. Problemáticas ambientales. Acciones y propuestas relacionadas con las



problemáticas ambientales. Estrategias de desarrollo. Procesos de integración. Mercosur.

INTRODUCCION A LA CIENCIA POLITICA: 1º Año, 2º cuatrimestre, 4 Hs.semanales.

Síntesis Explicativa:

El carácter introductorio de este espacio curricular tendrá como uno de sus objetivos acercar los principios articuladores básicos en torno a las teorías del Estado, el orden político y la legitimidad.

Ello permitirá analizar desde un corte histórico el surgimiento de la Ciencia Política y sus principales orientaciones originarias (realpolitik, contractualismo) y sus articulaciones con las demás Ciencias Sociales.

Los procesos de relación Estado-Sociedad Civil, en cuanto a las organizaciones, el poder político, los regímenes de gobierno, instituciones y movimientos sociales, permitirá abarcar el abanico de claves interpretativas acerca del contexto histórico actual, así como entender a los fenómenos de naturaleza política como articuladores de la vida social, en tanto actores sociales y ciudadanos.

Contenidos Básicos:

Política y ciencia política. Su ubicación en relación con las ciencias sociales.

Distintos tipos de conocimiento político. Sus contenidos principales y ramas.

Poder y autoridad. El poder como fenómeno social. El poder político.

Legitimidad, orden político, eficacia, eficiencia y estabilidad.

Estado. La formación histórica del Estado. Los diversos paradigmas y enfoques teóricos sobre el Estado.

Régimen político y gobierno. Conceptos. El desarrollo del constitucionalismo.

Modelos de gobierno.

Actores políticos. La mediación política y los activos políticos. Los movimientos sociales. La ciencia política en la Argentina. El desarrollo de las Ciencias



Sociales en América Latina y en nuestro país. Alcance y límites de la profesionalización.

SISTEMAS ECONÓMICOS: 2ºAño, régimen anual, 5Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

Para estudiar el comportamiento global de la economías y los problemas macroeconómicos más actuales es necesario manejar determinadas temáticas, como así también al tratar las cuestiones esenciales de la actualidad y sus consecuencias.

Las posibles soluciones, las políticas económicas, requieren del presupuesto teórico para entendimiento y fundamentación.

La incorporación de este espacio curricular permitirá complementar en los futuros docentes la experticia suficiente sobre esta rama de la economía que podrán transferir a sus prácticas áulicas.

Contenidos Básicos:

Los conceptos de desarrollo y subdesarrollo. Antecedentes. Enfoques. El problema del método y la teoría del desarrollo. Distintas posiciones. Características del método adoptado. La teoría convencional y el análisis del desarrollo.

El Producto Nacional Bruto. La inflación y el PNB nominal. El crecimiento y el PNB real. El empleo y el desempleo. La inflación, el crecimiento y el desempleo.

El ciclo económico y la brecha de la producción. Relaciones entre las variables macroeconómicas. El crecimiento y el desempleo. La ley de Okun. La inflación y el ciclo. Intercambio entre la inflación y el desempleo. La política macroeconómica. La demanda y la oferta agregada.

La Contabilidad Nacional

El producto Nacional Bruto y el Producto Nacional Neto. El cálculo del Producto Nacional Bruto. El PNB y el Producto Bruto Interno. El Producto Nacional Neto.



El PNB nominal y el real. Problemas de su medición. El PNB real como medida del bienestar. La medida del bienestar económico. Índices de precios. El deflactor del PNB. El índice de precios de consumo. Índice de precios al por mayor.

El PNB y la Renta Nacional. Participación de los factores. La Renta Nacional, la Renta personal y renta personal disponible.

La Demanda Agregada. La Renta. La Producción

La producción de equilibrio. La Demanda Agregada. La función del consumo y la Demanda Agregada. El consumo y el ahorro. La inversión planeada y la Demanda Agregada. La renta y la producción de equilibrio. El ahorro y la inversión. El multiplicador. Representación gráfica.

El sector público. La renta de equilibrio. Compras del sector Público. Efectos por transferencias y tipo impositivo.

La Oferta y la Demanda Agregada. Definición de la oferta agregada. Representación. Análisis. Propiedades. La teoría cuantitativa y la neutralidad del dinero.

El consumo y el ahorro. Teoría del consumo y del ahorro. El ahorro y desahorro. El consumo y el marco de la IS-LM. Implicaciones de la política económica.

El Dinero. El mercado de bienes y la curva IS. Análisis. Los mercados de activos y la curva LM. Análisis. El equilibrio en los mercados de bienes y de activos. La política monetaria.

La Inversión La inversión en existencias. La inversión fija de las empresas. El stock de capital deseado. Productividad marginal del capital. El modelo del acelerador de la inversión

ANÁLISIS MATEMÁTICO: 2 Año. 04 Hs. – Régimen anual

Síntesis Explicativa:

En el marco de ésta cátedra se abordan, en un primer momento, conceptos matemáticos básicos, para luego, introducir a los alumnos en el cálculo diferencial e integral, tratando de brindar una comprensión sólida e intuitiva de



los mismos, sin sacrificar la precisión matemática. En consecuencia, se ayudará a los alumnos a descubrir el cálculo, su poder en la práctica y su sorprendente belleza, haciendo vivenciar el sentido de la utilidad del cálculo, así como de desarrollar su competencia técnica, presentando a la vez, el detalle matemático suficiente para la descripción precisa, sin permitir que el formalismo se torne engorroso y atendiendo a uno de los temas reformistas en el cálculo infinitesimal: la regla de tres: los temas se presentan numérica, gráfica y simbólicamente, siempre que sea posible.

Por esto, los distintos temas se orientan hacia la práctica, enfatizando técnicas y estrategias necesarias para resolver problemas relacionados con los negocios, la economía y la administración; desafiando en todo momento, la capacidad del estudiante de pensar críticamente.

Contenidos Básicos :

Funciones escalares y campo escalar. Tipos de funciones y sus gráficas; desplazamientos y escalamientos. Límite de una función, Cálculo de límites mediante las leyes de los límites. Continuidad. Límites al infinito. Tangentes y tasas de cambio. Derivadas. Fórmulas de diferenciación. Tasas de cambio en las ciencias sociales. Derivadas de las funciones trigonométricas. Regla de la cadena. Derivación implícita. Derivadas de orden superior. Tasas relacionadas. Diferenciales; aproximaciones lineal y cuadrática. Funciones inversas: exponenciales, logarítmicas y trigonométricas inversas. Valores máximos y mínimos. Teorema del valor medio. Funciones monótonas y la prueba de la primera derivada. Concavidad y puntos de inflexión. Integrales: Notación de sumatoria. Área. La integral definida. Teorema fundamental del cálculo. Regla de sustitución. Aplicaciones de la integración. Técnicas de integración.



DERECHO PRIVADO: 2º Año, 1º cuatrimestre, 5 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

Los contenidos de éste espacio están formados por la principales temáticas del derecho Civil.

Se estudia las diferentes concepciones de derecho, su fuente, la relación jurídica, para luego comenzar con la persona, acto jurídico, bienes, obligaciones y contratos.-

Se desarrollan en forma práctica las diferentes formas de contratación moderna, sus elementos y caracterización.

También se desarrolla la legislación referente a propiedad industrial, marcas y patentes, analizando casos prácticos.

Contenidos Básicos:

Derecho. Concepto. Clasificación. Acepciones. Fuentes del derecho. Clasificación. Relación jurídica, y sus elementos.

Persona: clasificación. Comienzo y fin. Atributos de la persona. Hecho y acto jurídico. Bienes. Cosas, clasificación.

Obligaciones. Concepto. Elementos: sujeto, objeto y causa. Clasificación. Extinción.

Contratos. Concepto. Libertad de contratar y orden público. Clasificación. Elementos esenciales. Forma y prueba. Extinción. Pacto comisorio Contratos modernos.

Derechos reales: concepto. Clasificación. Formas de adquisición y extinción.

Legislación referente a propiedad intelectual, marcas y patentes.

DERECHO PUBLICO: 2º Año, 2º cuatrimestre, 5 Hs. semanales.

Síntesis explicativa:

Este espacio está destinado a brindar a los estudiantes las nociones básicas de democracia y de la estructura jurídica – política del estado.-



Provincia de Santa Fe

Se desarrollan temáticas sobre declaraciones, derechos y garantías, la articulación entre la Constitución Nacional, Provincial y Carta Orgánica Municipal.

Se analiza la distribución de las competencias entre Nación y Provincias, la división de poderes y las reformas introducidas en el año 1994.

De ésta manera los alumnos encuentran un marco general que les permita familiarizarse con los principales temas y problemas de Derecho Constitucional y la importancia que tiene por los ciudadanos el ejercicio de los derechos consagrados por la Constitución nacional.

Contenidos Básicos:

Democracia. Concepto. Aceptaciones. Pueblo, nación y estado. Elementos del estado. Soberanía. Formas de gobierno: representativa, republicana y federal.

Declaraciones, derechos y garantías. Derechos humanos. Su historia y significación. Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Otros derechos.

Nuevos derechos incorporados en la reforma del 94. Garantías: hábeas corpus, hábeas data, acción de amparo. Legislación y jurisprudencia. Articulaciones entre la Constitución Nacional, Provincial y la Carta Orgánica Municipal.

La atribución de competencias Nación - Provincias. La ciudad de Buenos Aires. El Congreso, atribuciones. Formación y sanción de las leyes. Presupuesto. Auditoría general de la Nación. El defensor del pueblo. El Poder Ejecutivo, atribuciones. Jefe de gabinete. Ministros. Decretos de necesidad y urgencia. El Poder Judicial. La Corte Suprema. El Consejo de la Magistratura.

HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL DE AMERICA LATINA Y ARGENTINA:

2º Año, régimen anual, 3 Hs. semanales.

Síntesis explicativa

Esta disciplina pretende abordar cuestiones que se suscitaron desde la consolidación de la unidad nacional en 1880 hasta el gobierno actual, enfocando los análisis a partir de referencias tanto al contexto latinoamericano



como al mundial. El análisis privilegiará los desarrollos económicos y sociales y las relaciones de estos con lo político, tanto en los marcos nacionales como los continentales.

Es importante el análisis económico y político internacional para comprender, por ejemplo, procesos económicos o políticos como el de la intervención del Estado en los años `30, el de los golpes militares en los años `60 y `70, o el de las privatizaciones en los años `90, considerando, así mismo, lo que ocurrió en el contexto mundial en esas épocas (crisis económica, predominio de las doctrinas de la “seguridad nacional”, derrumbe del comunismo y liberación de las economías, respectivamente)

Entre los contenidos abordados se desarrolla, el modelo agro exportador que se abre entorno de 1860, la incorporación de Argentina al comercio internacional. La expansión de las exportaciones agropecuarias, el arribo de cuantiosos contingentes migratorios y la radicación de capitales extranjeros, que transformaron en pocas décadas la estructura económica y social del país.

A partir de 1930 con la crisis económica mundial el contexto nacional se caracteriza por la existencia de una estructura económica - social diversificada y comparable, en muchos aspectos, a las de las economías avanzadas modernas. Otro de los aspectos que caracterizan esta época es el sistema industrial, derivado de la insuficiente integración de las diversas fases de la producción manufacturera y de los altos precios relativos de los bienes industriales que reflejan la inmadurez del desarrollo alcanzado. A esto se suma la magnitud del déficit entre las divisas que genera y demanda el sector industrial; la dependencia tecnológica del exterior; y el grado de extranjerización del control de los sectores industriales dinámicos, configurando, todos ellos, el carácter dependiente del sistema.

Desde fines del siglo XIX, la Argentina estuvo por muchos años más cerca de Europa que de Latinoamérica; los capitales, la mano de obra, las costumbres,



las modas, venían todos del Viejo Mundo. Las corrientes nacionalistas que surgieron en los años `30” y se prolongaron en el peronismo y , continuaron la tradición de disputas con el país del Norte, al que se identificaba como rival. Sin embargo, lo que a fines de la década de 1990 se anunció como novedad, el acoplamiento a la política norteamericana en el mundo, es decir, a la potencia hegemónica del momento, resultó más bien una vuelta al pasado, reeditando la idea “colonia informal” del Imperio Británico, como la de “relaciones privadas”. El análisis de los caminos que llegaron al actual proceso de integración regional a partir, sobre todo, del seguimiento de las relaciones entre Argentina y Brasil, es importante - así como el de un estudio histórico comparado de los principales indicadores económicos y políticos de ambos países bajo una perspectiva de globalización económica- para analizar, los impulsos y obstáculos que marcaron la construcción del Mercosur, evaluando los grados de convergencia actuales y sus perspectivas futuras.

Contenidos Básicos:

La Argentina de 1880-1916. Las transformaciones económicas y sociales.

El acceso de la clase media al poder. La Argentina radical.

El comienzo del nuevo siglo en América Latina. Repercusiones en América Latina de los conflictos bélicos mundiales. La crisis de 1930 y sus consecuencias en América Latina. La industrialización de sustitución de importaciones.

El surgimiento de los populismo de Estado en América Latina. El peronismo en Argentina.

La década del '60 y las la efervescencia en América Latina. Surgimiento de los movimientos revolucionarios, y del pensamiento económico latinoamericano. La teoría de la dependencia.

Las dictaduras latinoamericanas y sus consecuencias en la sociedad y la política.



El retorno a la democracia. Las deudas externas y su peso sobre América Latina. La reforma económica de los años 90. La apertura y desregulación económica. Globalización, integración y regionalización..

DIDACTICA ESPECIFICA: 2° Año, régimen anual, 3 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

En este espacio curricular se analiza la construcción social de la cultura, del saber y del contenido de la enseñanza. En un primer momento, se aborda: el currículum, se plantea que los contenidos de la enseñanza escolar son producto de un complejo proceso de construcción social y, estos cambian en función de los poderes y saberes que funcionan en cada sociedad. Se presentan algunas visiones y concepciones sobre lo que es currículum, para luego, situarnos en el currículum en nuestro país, donde las referencias al pasado como a otros sistemas educativos permitan comprender el presente y delinear con algún fundamento tendencias futuras sobre la enseñanza de esta ciencia .

Luego, se presenta la enseñanza general, en particular del campo del conocimiento que nos ocupa, como una actividad estrechamente relacionada con la comunicación y con el aprendizaje, y las relaciones que se establecen entre ellas; dando un lugar destacado a nuevas investigaciones sobre prácticas de la enseñanza, la idea de configuraciones didácticas, como así también, tratar de transformar la cultura del aula en una cultura de pensamiento; para de este modo llegar a delinear una nueva agenda para este campo disciplinar, teniendo como base las derivaciones de la psicología cognitiva, la clase reflexiva, la comunicación didáctica y que tome la evaluación como proceso que incluye no sólo a alumnos, sino a docentes e institución en su conjunto

Contenidos Básicos:

Concepto de currículum. Niveles de elaboración. Tipos de currículum. Elementos y fuentes.



Provincia de Santa Fe

Intenciones educativas: conceptualización. Importancia del modelo didáctico.
Grado de concreción de las intenciones educativas.

Vías de acceso. Contenidos, conceptos, tipos de contenidos. Transposición de significados.

La concepción constructivista de la intervención pedagógica. Principio de globalización. Medios técnicos de la enseñanza.

Criterios para la organización y secuenciación de contenidos.

Evaluación, tipos, concepto.

ANÁLISIS ECONÓMICO: 3 Año. Régimen anual, 5 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

El individuo en los mercados desempeña distintos papeles para la economía, como comprador, vendedor. Sus conductas tienen una interpretación teórica fundamentada desde distintas concepciones.

Las unidades económicas se comportan cuantitativa y cualitativamente de diferentes formas en el tiempo, lo que lleva a la interpretación gráfica y análisis de cada situación, por lo que se abordará este estudio basado en los criterios cuantitativos de la actuación de los agentes económicos en particular, como así también, la determinación y definición técnica que subyace a las curvas de Oferta y Demanda de cada uno de los mercados y cada sector en particular. A partir de la lógica y la técnica desarrollada se puede abordar la investigación de cualquier mercado, siendo esta última la clave de los sistemas de información empresarial más importante para desempeñarse competitivamente en la economía.

Contenidos Básicos:

Demanda, oferta y equilibrio del mercado. Las curvas de la demanda. Las curvas de la oferta. El equilibrio del mercado. Análisis. Teoría de la utilidad y de la preferencia. Características de la curva de indiferencia.



Teoría del comportamiento del consumidor. Equilibrio del consumidor. Cambios en el ingreso monetario y en los precios.

Demanda del consumidor. Análisis de las curvas de indiferencia. Característica de la demanda del mercado. Aplicación de la teoría. Elasticidad. Análisis.

Teoría de la producción y del costo. La función de producción. Proporciones óptimas de los insumos. La sustitución de los insumos. La combinación óptima de los recursos.

Teoría del costo, introducción. Teoría del costo a corto y largo plazo.

Teoría de la empresa y el mercado. La teoría del precio en los mercados de competencia perfecta. La teoría del precio en el monopolio y en competencia monopolística. La teoría del precio en los mercados oligopólicos.

INFORMÁTICA APLICADA: 3º Año, régimen anual, 5 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

Aplicación: programa informático diseñado para facilitar al usuario la realización de un determinado tipo de trabajo. Posee ciertas características que le diferencian de un sistema operativo (que hace funcionar al ordenador), de una utilidad (que realiza tareas de mantenimiento o de uso general) y de un lenguaje (con el cual se crean los programas informáticos). Suele resultar una solución informática para la automatización de ciertas tareas complicadas como puede ser la contabilidad o la gestión de un almacén. Ciertas aplicaciones desarrolladas 'a medida' suelen ofrecer una gran potencia ya que están exclusivamente diseñadas para resolver un problema específico. Otros, llamados paquetes integrados de software, ofrecen menos potencia pero a cambio incluyen varias aplicaciones, como un programa procesador de textos, de hoja de cálculo y de base de datos.

El editor, un programa de computadora utilizado para crear archivos de texto o para modificar un archivo de texto existente, ofrece algunas de las capacidades de un procesador de textos, aunque suele ser menos potente. Puede utilizarse, por ejemplo, para eliminar, insertar y buscar texto, aunque es posible que carezca de prestaciones tales como ajuste automático de líneas (la capacidad



de separar automáticamente las líneas del texto) y el formato de texto (negrita, cursiva, subrayado). Todas estas características hacen de los editores las herramientas más utilizadas en la actualidad.

La Hoja de cálculo es un programa de aplicación utilizado normalmente en tareas de creación de presupuestos o previsiones, y en otras tareas financieras. En un programa de hoja de cálculo, los datos y las fórmulas necesarios se introducen en formularios tabulares (hojas de cálculo u hojas de trabajo), y se utilizan para analizar, controlar, planificar o evaluar el impacto de los cambios reales o propuestos sobre una estrategia económica. Los programas de hoja de cálculo usan filas, columnas y celdas. Cada celda puede contener texto, datos numéricos o una fórmula que use valores existentes en otras celdas para hacer un cálculo determinado. Para facilitar los cálculos, estos programas incluyen funciones incorporadas que realizan operaciones estándar. Dependiendo del programa, una sola hoja de cálculo puede contener miles o millones de celdas. Algunos programas de hoja de cálculo permiten también vincular una hoja de cálculo a otra que contenga información relacionada y pueden actualizar de forma automática los datos de las hojas vinculadas.

Contenido Básicos:

Archivos y carpetas. Los cuadros de diálogo. Buscar archivos. Nuevo sistema de menús. Componentes comunes. Interfaz de único documento (SDI). Nuevo documento. Abrir un archivo existente. Colocar el punto de inserción. Seleccionar. Borrar texto. Sustituir texto.

Insertar texto. Unir y separar párrafos. Barras de desplazamiento.. Cortar, copiar y pegar. Ayuda. Formato de caracteres. Fuentes. Atributos más comunes. Efectos más avanzados. Espacio entre caracteres. Símbolos. Formato de párrafo. Formato de página y documento. Impresión de documentos. Estilos y plantillas. Tablas. Gráficos



Primeros pasos con Excel ¿Qué es una hoja de cálculo?. Iniciar la aplicación. Entorno de Excel. Introducción y edición de datos. Cálculos y funciones. Representación gráfica de los datos. Macros.

ESTADÍSTICA Y TÉCNICA CUANTITATIVA APLICADA: 3º Año, régimen anual, 5 Hs.semanales.

Síntesis Explicativa:

La cátedra está orientada a la formación del alumno en Estadística Descriptiva e Inferencial, como así también en la Investigación de Operaciones, con aplicación de conceptos tratados en las mencionadas anteriormente.

El objetivo que se propone lograr en una primera parte de la asignatura es proporcionar el conocimiento técnico de la Estadística Descriptiva (y posteriormente de la Estadística Inferencial), enmarcado en la metodología de la investigación. También suministrar al estudiante conocimientos básicos de Probabilidad para después orientarlo hacia la selección correcta de una distribución probabilística que proporcione solución a cada caso tratado, dotándolo de los elementos con los que logre una selección adecuada del diseño de muestreo y de las pruebas necesarias para estudiar un problema.

Por otra parte, se prevé el tratamiento de contenidos específicos de la Investigación de Operaciones, la cual es definida por Johnson como la predicción y comparación de valores, de eficiencias y de costos, de un conjunto de elecciones específicas sobre una acción que ponga en juego *sistemas hombres-máquinas*. Es decir, tratar problemas del mundo real, haciendo uso de conceptos económicos y una vez extraídas las soluciones evaluarlas y confrontarlas con la realidad y que si tales soluciones son factibles, ponerlas en acción. Además, la investigación operativa utiliza “elementos estadísticos” (como funciones de distribución de probabilidad, el concepto de esperanza matemática, procesos estocásticos y cadenas de Markov) en Teoría del Inventario, Teoría de Colas y Procesos Markovianos de decisión y aplicación, por lo cual se ve la aplicación de conceptos Estadísticos en Investigación Operativa.



Contenidos Básicos:

Objetivo de la Estadística. Reseña histórica. Conceptos preliminares. Estadística descriptiva e inferencial. Población, característica y muestra. Individuo y modalidad. Sesgo. Clasificación de variables: cuantitativas y cualitativas. Series estadísticas.

Presentación de datos: estructura general. Tabla de distribución de frecuencias. Frecuencias relativas y acumuladas. Organización de datos. Variables discretas y continuas. Datos agrupados en intervalos.

Medidas descriptivas. Medidas de tendencia central. Media aritmética, mediana y modo para datos agrupados y sin agrupar. Fractiles. Medidas de dispersión. Desviación media, estándar y varianza.

Introducción a la probabilidad. Modelos matemáticos. Experimentos no determinísticos. Espacio muestral y sucesos. El espacio muestral finito. Resultados igualmente probables.

Probabilidad condicional e independencia. Teorema de Bayes. Sucesos independientes.

Variables aleatorias unidimensionales. Noción general de una variable aleatoria. Variables aleatorias discretas: la distribución binomial. Variables aleatorias continuas. Función de distribución acumulada. Variables aleatorias distribuidas uniformemente.

El valor esperado de una variable aleatoria. Esperanza de una función de variable aleatoria. Varianza de una función de variable aleatoria. Desigualdad de Chebyshev. El coeficiente de correlación. Regresión del promedio.

La distribución de Poisson (aproximación a la binomial). La distribución geométrica. La distribución Pascal (relación binomial - Pascal). La distribución hipergeométrica.

Algunas variables aleatorias continuas importantes. La distribución normal: propiedades y tabulación. La distribución exponencial : propiedades. La distribución gamma : propiedades.



Suma de variables aleatorias. La Ley de los grandes números. Aproximación normal a la distribución binomial. El Teorema del Límite Central. Otras distribuciones aproximadas por la distribución normal : Poisson, Pascal y Gamma.

Pruebas de Hipótesis. Procedimientos unilaterales y bilaterales.

* Pruebas de hipótesis respecto a un solo parámetro. Selección de una curva de operación característica (OC). Tablas y gráficas para determinar reglas decisorias. Determinaciones analíticas.

* Pruebas de hipótesis acerca de dos parámetros.

Estimación puntual y por intervalos. Consideraciones generales. Estimación puntual: comparación de estimadores. Procedimientos decisorios. Función de pérdida y de riesgo.

Estimadores insesgados. Estimadores insesgados eficientes. Estimadores consistentes e invariantes. Intervalos de confianza.

DISEÑO Y GESTION DE LAS ORGANIZACIONES: 3º Año, régimen anual, 3 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa

La idea es transferir conceptos, metodologías y herramientas útiles para diseñar organizaciones en el contexto actual, caracterizado por la escala global que maximiza las interdependencias, la materia tecnológica que se modifica hora a hora y la revolución de las comunicaciones que traslada las transformaciones en tiempo real.

La intención de este espacio es presentar una visión actualizada del diseño organizativo, integrando los conceptos de sistemas administrativos y de estructura, desde los distintos autores para su aplicación en la práctica docente.

Contenidos Básicos:



Teoría de los Sistema: Contexto, sus límites. Organización y subsistemas. Descripción matemática de sistema. Retroalimentación. Sistemas abiertos y sistemas cerrados.

Determinación de objetivos, hacia la producción, la venta, la tecnología, las finanzas, el marketing.

Racionalidad del sistema. Cadena de objetivos. Maximización del beneficio a corto y largo plazo. Creación del valor económico. Orientación hacia el mercado. Diversificación. Objetivos de líneas y de marcas. Especializaciones por líneas o marcas. El sistema de marketing. Deformación de la estructura. Información, requisitos. Marketing estratégico y táctico.

El planeamiento estratégico. Evolución del concepto. Concepto de estrategia. Análisis prospectivo. Construcción de escenarios futuros, análisis. Etapas del planeamiento.

Análisis de la competencia, de la demanda.

Estructura de la organización. Elementos que la componen. Mecanismos de coordinación y control. Partes. Parámetros del diseño. Factores internos y externos. Especialización horizontal y vertical. Agrupaciones, tipos. Modelos, conceptos, características.

INTRODUCCION A LA SOCIOLOGÍA: 3º Año, 1º cuatrimestre, 4 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular, en su carácter de introductorio, abordará el estudio de los orígenes de la Sociología como ciencia, y sus precursores,; como así también, el análisis de los distintos paradigmas , sus premisas básicas , sus desarrollos, impactos y consecuencias.

Lo que permitirá analizar desde un corte histórico el surgimiento de esta Ciencia y sus articulaciones con las demás Ciencias Sociales.

Contenidos Básicos:

Momento fundacional de la Sociología.



Provincia de Santa Fe

De la reflexión social al origen de la Sociología como Ciencia. Los procesos de individuación y secularización de lo social. La sociedad capitalista industrial del siglo XIX. Los llamados “padres fundadores” de la sociología.

Perspectivas Sociológicas: Conflicto y armonía social.

Los Paradigmas en la Sociología.

La importancia del positivismo y el organicismo del siglo XIX. Objeto, método y teoría.

Períodos y paradigmas en Sociología: Marxismo, historicismo, funcionalismo y estructural-funcionalismo. Premisas básicas y desarrollo de los mismos.

Desarrollo sistemático de los paradigmas.

El aporte de Carlos Marx: La sociedad como lucha y conflicto. Proceso de alienación y trabajo enajenado. Lo económico y el análisis del poder.

El aporte de Max Weber: el concepto de acción social. Tipos ideales como modelos de referencia metodológica. Poder y dominación.

El aporte de Emile Durkheim: Los hechos sociales como objeto de la sociología. Consenso y coerción. La importancia de la anomia social.

El aporte de Robert Merton: El concepto de función social. Estructura social y cultural. El aporte social. La reconsideración del concepto de anomia social. Los tipos de adaptación individual.

INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGIA: 3º Año, 2º cuatrimestre. 4 Hs. semanales.

Síntesis explicativa

El objetivo es introducirse en el estudio del hombre. El punto de vista que se utilizará no será el de la ciencia positiva, sino el filosófico. Es decir, se trata de preguntarse quién es el hombre, cuáles son sus características personales y en qué medida necesita de los otros (mundo y otros seres humanos) para llegar a ser quien puede ser.

Contenidos Básicos:



El sentido de la pregunta antropológica y su conformación a la educación. Planteo epistemológico de la antropología filosófica. El trasfondo histórico. La cuestión acerca de la esencia: el hombre, comunidad sustancial. Dignidad de la persona humana. Categorías antropológicas: los estratos del ser personal. Rasgos fundamentales de una educación existencial. La relación del hombre con el medio. El hombre y el misterio de la libertad. Educación para la responsabilidad. Persona y sociedad. Relaciones hombre y mundo. Significado de la historia como dimensión del hombre. Cultura, naturaleza y relaciones de la persona como ser social.

ECONOMÍA, SOCIEDAD Y ESTADO: 4º Año, régimen anual, 3 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

Las políticas económicas impulsadas en Latinoamérica durante los últimos años no dio los resultados esperados, los desequilibrios internos y externos, el desempleo, el estancamiento, siguen presente hoy.

Esto ha generado una dependencia que agravo los fenómenos anteriores, donde la economía, no ha generado un modelo de crecimiento, la sociedad fue sufriendo esos cambios y el estado ha cambiado de rol.

Para ello se distinguen los diversos tipos de economías y sociedades que emergieron como consecuencia de los distintos condicionamientos externos y las reacciones que éstos desencadenaron internamente.

Contenidos Básicos:



El sector público. Principales funciones del Estado. La reforma del estado y el empleo público. El presupuesto público nacional; gastos y recursos; el presupuesto consolidado.

El orden político-económico internacional desde la segunda posguerra. Consecuencias del impacto petrolero. Industrialización fordista. Endeudamiento externo. Reforma del Estado y privatización del poder. Las innovaciones tecnológicas. La producción flexible. Las transformaciones socio-institucionales. Cambios en el empleo, el trabajo y la organización social. Las grandes tendencias.

Los modelos de desarrollo argentino: agroexportador; la sustitución de importaciones y el liderazgo de la industria manufacturera. Rol de las empresas transnacionales. Protección y rezago tecnológico. Reconversión y crisis desde 1976: desindustrialización selectiva, disciplinamiento social y nuevo rol estatal, traspaso de excedente sociales hacia el capital concentrado. Desde el gradualismo Keynesiano hacia la ortodoxia liberal en la nueva democracia. El Plan de convertibilidad, la concentración financiera y crisis económica.

El macrocontexto histórico, la transición del feudalismo al capitalismo y la formación de los Estados Nacionales.

Los fundamentos de la teoría política burguesa: Hobbes y Locke. La alternativa democrática “de masas”. Spinoza.

El iluminismo y la crítica al gobierno absoluto: Montesquieu; Rousseau, Kant. El “Estadolatría” y el embrión de la teoría del Estado-providencia. La crítica del “fetichismo” político: Hegel y el joven Marx.

Ruptura y continuidad de la tradición burguesa: la “revolución teórica” de Marx y las perspectivas democrática-liberales de Torgueville y Stuart Mill.

Lo público y lo privado. Estado y sociedad en Hegel. Sociedad civil, sociedad política y Estado. Teoría de la sociedad urbana, de masas, moderna. Teoría de las élites. Sociedad y Estado en América Latina. Teoría de la dependencia. Transiciones democráticas. Evolución de las expectativas y la opinión sociopolítica.



DERECHO COMERCIAL: 4ª Año, régimen anual, 4 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

Se estudia el origen del Derecho Comercial, al comerciante, sus derechos y obligaciones.

Se desarrolla en forma teórico-práctica las diferentes formas de contratos comerciales modernos, los diferentes tipos de sociedades, sus procesos de constitución e inscripción.

Se analiza en profundidad las disposiciones legales sobre letras de cambio, pagaré y cheques con análisis de casos prácticos.

Contenidos Básicos:

Derecho comercial. Acto de comercio. Comerciante. Derechos y obligaciones. Contratos comerciales. Derechos y obligaciones de las partes. Nuevas formas de contratación. Formas asociativas y de concentración de empresas. Sociedades comerciales, análisis de los diferentes tipos. Características de cada una de ellas. Cooperativas. Proceso de constitución e inscripción de sociedades. Seguridad industrial. Leyes de protección ambiental. Ley de defensa al consumidor. Títulos valores.

SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE: 4º Año, régimen anual, 5 Hs. semanales.

Síntesis Explicativa:

Se fundamenta la incorporación de espacios curriculares de sistemas de información contable, dada la necesidad de contar con conocimientos sobre las organizaciones y su funcionamiento, lo que lleva a la incorporación de métodos de información para la gestión empresarial.

Para tomar decisiones en una organización, primero se debe contar con información respecto de lo que sucede en la misma y en el entorno en la cual se desarrolla. Todo esto nos lleva a la necesidad de una capacitación integral para lograr un óptimo manejo de la información, desde situaciones simples hasta temas complejos, que permitan de esta manera una mayor



eficiencia en la toma de decisiones

En este espacio se desarrollan los conocimientos básicos de contabilidad y métodos de información para gestión empresarial que facilitan el abordaje de temas más complejos. Partiendo del análisis de la ecuación contable, se analizan sus elementos componentes y el procesamiento de datos a través de cuentas.

Contenidos Básicos:

El sistema contable:

Concepto. Objetivos. Cualidades y características. Antecedentes doctrinarios: ciencia o disciplina técnica.

La contabilidad como fuente de información y control.

Las personas y las empresas: El patrimonio y los elementos que lo componen.

La ecuación patrimonial: elementos. Componentes.

El procesamiento de datos: su ubicación dentro de la organización.

Las cuentas: definición. Clases. Plan de cuentas.

La partida doble: concepto. Evolución. Método.

Elementos patrimoniales:

Caja y Bancos: concepto y características. Contenidos del rubro. Casos prácticos.

Créditos: cuentas por cobrar. concepto y características. Contenidos del rubro. Casos prácticos.

Inversiones: definición. Composición del rubro. Aspectos terminológicos. Clasificación de inversiones. Casos prácticos.

Bienes de cambio y costo de los productos vendidos: concepto y características. Contenidos del rubro. Sistemas de registración. Determinación del costo de producción y de venta. Casos prácticos.

Bienes de Uso: Definición. Clasificación. Composición del rubro.

Costo de adquisición y de bienes producidos por la empresa. Mejoras, reparaciones y mantenimiento. Depreciación. Casos prácticos.

Activos Intangible: Concepto y características. Contenidos del rubro.



Tratamiento contable. Casos prácticos.

Compromisos ciertos: concepto y características. Contenidos del rubro. Casos prácticos.

Compromisos Contingentes: concepto y características. Contenidos del rubro. Características de las cuentas regularizadoras. Factores que influyen sobre su tratamiento contable. Casos prácticos.

Patrimonio Neto: concepto y características. Rubros que lo componen. Aporte de los propietarios. Los resultados y su posterior destino.

EPISTEMOLOGIA (Seminario): 4º Año, régimen anual, 4 Hs. semanales.

Síntesis explicativa

Las ciencias sociales constituyen, una realidad compleja, por esta causa uno de los desafíos

de esta asignatura, es mostrar como una reflexión continua y fundada sobre ellas, exige

indagar sobre su construcción histórica, su status científico y su debate epistemológico

actual.

Los contenidos a desarrollar plantean un rastreo histórico de las principales corrientes

contemporáneas, consideramos conveniente comenzar nuestro trabajo desde el siglo XVII,

pues, son las teorías surgidas al calor de los cambios de las sociedades occidentales en esa

época, las que configuran los esquemas de pensamiento contemporáneos y las que dan

lugar a la consolidación del conocimiento científico como “la” forma privilegiada del saber.

Esta preeminencia del saber científico por sobre otras formas de conocimiento, propia de la



modernidad, es la que fundamenta nuestra elección y es la que inaugura la reflexión sobre lo social desde un punto de vista “científico”. Para ello es conveniente analizar las teorías sociales como construcciones históricamente situadas y conocer los conceptos fundamentales y las principales corrientes teóricas de la Epistemología general y de las Ciencias Sociales en particular para permitir la comprensión del origen de las discusiones contemporáneas acerca de las Ciencias Sociales y su implicancia en los análisis epistemológicos.

Contenidos Básicos:

Definición de ciencia. El método científico. Los paradigmas de investigación en ciencias sociales. El inductivismo. El deductivismo. El papel de la analogía y la abducción. El método hipotético deductivo. Popper y la concepción heredada. El neopositivismo y el círculo de Viena. La revolución Kuhniana. Los programas de investigación de Lakatos. El anarquismo epistemológico. Feyerabend.

El giro lingüístico. Los juegos de lenguaje de Wittgenstein. Gadamer y la hermenéutica. El método crítico en Habermas.

EL TRAYECTO DE LA PRÁCTICA

Síntesis explicativa:

Desde esta propuesta se aspira a redimensionar la concepción de la práctica docente dentro del currículum.

Consideramos el trayecto como una secuencia formativa centrada en la construcción de las prácticas docentes, entendiendo a estas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales que exceden la definición clásica que las asimila exclusivamente a las prácticas de la enseñanza y a la tarea de dar clase.



Tradicionalmente se ha concebido a la práctica como acción docente dentro del marco del aula, y dentro de esta acción como lo relativo al proceso de enseñar. En el marco de esta propuesta, en cambio, el concepto de práctica docente alcanza también otras dimensiones: la práctica- como concepto y como acción- se desarrolla en los ámbitos del aula, de la institución y del contexto.

Aprender a ser maestro o profesor implica “no solo aprender a enseñar, sino también aprender las características, significados y función social de la ocupación”¹⁶. Así pues, este trayecto tiene una importante labor socializadora, y el énfasis estará puesto en la ampliación de la concepción de las prácticas incorporando todas aquellas tareas que un docente realiza en la institución escolar y en su contexto. En tanto “construcción”, implicará la aproximación sistemática a la realidad socioeducativa y las prácticas docentes mediante la apropiación de diferentes estrategias de obtención y manejo de información y diversos procesos de pensamiento y trabajo que estarán presentes en sus ámbitos de desempeño. Puesto que los hechos no hablan por sí mismos, sino a través de los conceptos y procedimientos de abordaje que orientan y permiten la lectura de éstos, el abordaje de la realidad educativa se realizará a través de categorías de análisis y procedimientos propios de la investigación educativa en sus diversas formas y modalidades. Para identificar las dimensiones de la realidad compleja y multidimensional de las prácticas docentes, será central el trabajo con los interrogantes propios de los diferentes grupos de cursantes y sus hipótesis anticipatorias previas, es decir, partir de algunas preguntas y/o ejes estructurantes de la mirada dirigidos tanto a analizar aspectos desconocidos de la práctica cotidiana como a “problematizar” aspectos conocidos no cuestionados o considerados naturales.

Este trayecto de práctica docente se desarrollará desde primer año de la carrera. Ahora bien, plantear un contacto con la realidad educativa desde los inicios no significa necesariamente la presencia del futuro docente en las

¹⁶ CONTRERAS DOMINGO, J: “De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza”, en Revista de Educación N° 282, Madrid, 1987, pag.204.



instituciones educativas de destino desde los primeros días de su formación, ni tampoco multiplicar las visitas a los distintos ámbitos donde se realizan las acciones docentes (aulas, patios, laboratorios, etc). El valor formativo de la presencia del futuro docente en las escuelas reside sobre todo en la **sistematicidad** del abordaje y en la **reflexión crítica** sobre la realidad educativa considerada como **un todo dinámico, cambiante, complejo**, y éste es el propósito que persigue la inclusión temprana de la práctica de la enseñanza en el tramo inicial de la formación docente.

En síntesis, el trayecto de práctica docente en esta propuesta se caracteriza por:

- la adopción de una concepción de la teoría y la práctica como relacionadas entre sí de una manera que es “recíprocamente constitutiva” (no hay, entonces, predominio de una sobre la otra);
- la toma, como punto de partida, de la observación e indagación sistemática de las prácticas educativas reales y concretas;
- la incorporación de la teoría a ese proceso de reflexión como una construcción conceptual desde la cual es posible leer la práctica y significarla, como una herramienta conceptual para cuestionar la práctica, y ser cuestionada a su vez por la práctica; no como una construcción conceptual que impera sobre la práctica constituyéndola, ni como una construcción abstracta de la que deben deducirse consecuencias aplicativas dudosas o sospechadas de imposibles;
- la adopción de una concepción de las prácticas docentes no sólo como prácticas áulicas, sino como prácticas profesionales institucionalizadas;
- la consideración de las prácticas docentes como acciones situadas y contextualizadas;



- la incorporación de herramientas metodológicas propias de la investigación educativa como instrumentos operativos para el abordaje sistemático de las prácticas.

Organización del trayecto:

El Trayecto de Práctica Docente está constituido por cinco espacios curriculares: cuatro talleres, uno por cada año de la carrera, y un Seminario de Integración y Síntesis en cuarto año.

El diseño curricular de este trayecto será elaborado por cada institución educativa, teniendo en cuenta sus particularidades, su contexto, las características de sus relaciones con otras instituciones educativas del nivel de destino del futuro docente, y las características del alumnado.

Para cada uno de los talleres se preverán actividades que aseguren la coordinación de éstos con los restantes espacios curriculares del correspondiente año de la carrera en los tres campos de la formación docente inicial.

El abordaje de las prácticas áulicas y las prácticas institucionales como objetos de indagación y reflexión, será simultáneo, en tanto que las unas no se constituyen ni se realizan sino en una interdependencia con las otras.

La presencia del futuro docente en la institución escolar del nivel de destino, y la asunción gradual de las funciones propias del rol docente, se hará en forma paulatina en un proceso espiralado, en el que cada tramo permite retomar, resignificar y complejizar lo trabajado en el tramo anterior.

La evaluación del trayecto de práctica se realizará principalmente a través de un seguimiento continuo del futuro docente, si bien se establecerán instancias de evaluación sumativa, según lo establecido para los espacios curriculares con modalidad de talleres y los seminarios, a los fines de la promoción y la acreditación de los saberes. Estas instancias de evaluación (trabajos prácticos y parciales) adquirirán en este trayecto las formas particulares que mejor se adecuen a sus características propias.



En el Seminario de Integración y Síntesis, el futuro docente dará cuenta por escrito (bajo la forma de un informe monográfico) de las cuestiones teóricas y metodológicas que abordó durante todo el desarrollo del trayecto de práctica.

Contenidos:

El diseño curricular institucional del Trayecto de práctica docente integrará contenidos de los tres campos de la formación docente inicial.

Se incluirán además contenidos referidos a la investigación educativa: sus características, sus modalidades, su problemática epistemológica propia y su metodología.

OTROS ESPACIOS

En este Diseño Curricular Base se han incluido espacios curriculares cuya razón de ser estriba en dar lugar a propuestas propias de cada IFD, que perfilen las características de su identidad institucional en relación con su contexto, y propendan a la autonomía institucional.

Estos espacios son de dos tipos:

Espacio curricular opcional (ECO), de los cuales se hará una oferta de 2 (dos), a fin de que los alumnos puedan elegir uno para cursar.

Espacio de definición institucional (EDI), de cursado obligatorio para los alumnos, representa la decisión institucional de acentuar determinados aspectos de la formación inicial o compensar ciertas debilidades reconocidas en el Proyecto Educativo Institucional.

El diseño curricular de estos espacios podrá hacerse con diversas modalidades de organización, y sus contenidos podrán corresponder a cualquiera de los tres campos de la formación docente inicial o bien atravesarlos. El proyecto curricular de estas cátedras, así como los fundamentos que justifican la propuesta curricular, deberán asentarse en el Diseño Curricular Institucional.

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

ESPACIOS CURRICULARES	PARA RENDIR	
	REGULARIZADA	APROBADA
Sistema Económico		Introducc. Historica al pens. Económico
Análisis Matemático		Álgebra
Derecho publico		Derecho Privado
Historia econ.y soc.de America Latina y Argentina – siglo xix y xx		Introducción Histórica al Pensamiento Económico
Análisis Económico		Sistema Económico
Estadística y tcas. Cuantitativas Aplicadas		Análisis Matemático
Economía, Sociedad y Estado.	Análisis Económico	Sistema Económico
Derecho comercial		Derecho Público
Sistemas de infor-mación contable I	Diseño y Gestión de las Organizaciones	
Epistemología (Seminario)		Filosofía
Economía, Sociedad y Estado	Introducción a la Socxiología Introducción a la Ciencia Política	Introducción histórica al pensamiento económico

CAMPOS DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA Y DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	
Para rendir	Tener aprobada
Política e historia educativa argentina	Pedagogía
Organización y gestión institucional	Pedagogía
Didáctica Especifica	Pedagogía Teoría del Currículo y Didáctica
Ética profesional	Filosofía
Psicología y Cultura del Alumno	Psicología Educativa

TRAYECTO DE PRÁCTICA:

- La aprobación de cada uno de los talleres que componen este trayecto, es condición para cursar el siguiente.
- Para cursar el Taller de docencia III es condición tener aprobado el 1º año completo, y regularizadas las materias de cursado regular (presencial y semipresencial) de 2º año.
- Para cursar el Seminario de Integración y Síntesis, es condición haber aprobado los Talleres de docencia I, II y III.



- Para cursar el Taller de docencia IV, es condición tener regularizadas las materias de cursado regular (presencial y semipresencial) de 3º año, y tener aprobados los siguientes espacios curriculares:
 - Pedagogía
 - Teoría del currículo y Didáctica
 - Psicología Educativa
 - Política e historia educativa argentina
 - Organización y gestión institucional
 - Psicología y cultura del alumno
 - Didáctica Específica
 - Espacios curriculares del Campo de la Formación Orientada de 1º y 2º año.
 - Talleres y Seminarios de 3º año.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- 1) En el Plan de Estudios de la carrera de Profesorado de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Economía existen tres formatos¹⁷ de espacios curriculares, denominados *materias*¹⁸, *seminarios* y *talleres*.
- 2) Para cursar las *materias* carrera de Profesorado de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Economía los Institutos Superiores admitirán tres categorías de alumnos: a) libres, b) regulares con cursado presencial y c) regulares con cursado semi-

¹⁷ Un espacio curricular delimita un conjunto de contenidos seleccionados para ser enseñados y aprendidos durante un período de tiempo determinado, articulados en función de ciertos criterios que le dan coherencia interna, y constituye una unidad de acreditación de aprendizajes.

¹⁸ Se ha adoptado la denominación de "materia" sugerida en el glosario del documento "*Propuesta de avance en el proceso de definición curricular-institucional de los IFDC*", (Seminario Cooperativo para la Transformación de la Formación Docente, Bs. As., diciembre de 1997) para denominar a los espacios curriculares que se organizan con un criterio disciplinar. Las denominaciones de *seminarios*, *talleres* y *laboratorios*, en cambio, designan los espacios en función de su modalidad de organización.



presencial. Para cada una de estas categorías se determinan las siguientes condiciones de regularización, evaluación y promoción:

- 2.1. LIBRE: realiza los aprendizajes correspondientes al desarrollo de una materia sin asistencia a clase. Si bien conserva el derecho de asistir a clases en calidad de oyente, no realiza trabajos prácticos ni exámenes parciales. La aprobación de la materia correspondiente será por exámenes ante tribunal, con ajuste a la bibliografía indicada previamente en el proyecto curricular de la cátedra.
 - 2.2. REGULAR CON CURSADO PRESENCIAL: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y la aprobación del 70% de los Trabajos Prácticos previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.
 - 2.3. REGULAR CON CURSADO SEMIPRESENCIAL: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 40% de la asistencia y la aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.
- 3) En la carrera de Profesorado de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Economía cada alumno podrá cursar hasta el 30% de las materias con categoría de *libre*, y hasta el 30% de las materias con categoría de *regular con cursado semi-presencial*. Las restantes materias deberá cursarlas con categoría de *regular con cursado presencial*.
- 4) Los seminarios podrán ser cursados solamente con categoría de alumnos *regulares*, ya sea con *cursado presencial* o *semi-presencial*. Los seminarios se aprobarán mediante la presentación de una monografía y su defensa oral ante el profesor a cargo de la cátedra. A los efectos del registro en las



actas, la monografía se calificará como examen escrito y se asentará la nota correspondiente; mientras que la defensa oral se considerará examen oral.

- 5) Los talleres sólo podrán ser cursados con categoría de *regulares con cursado presencial*. Los talleres tendrán promoción directa, mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos: a) aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, que serán un mínimo de 2 (dos) por cada cuatrimestre, y se aprobarán con calificación de 3 (tres) puntos en la escala de 0 a 5 puntos. b) Aprobación de la totalidad de los exámenes parciales, que serán al menos 2(dos), uno por cada cuatrimestre, y se aprobarán con nota no inferior a 3(tres) puntos, en la escala de 0 a 5 puntos. Los alumnos que resultaren aplazados tendrán derecho a un examen recuperatorio por cada examen parcial. Los alumnos que no alcanzaren la promoción directa podrán presentarse a exámenes finales, en condiciones idénticas a los alumnos regulares con cursado presencial, en los dos turnos de exámenes inmediatamente posteriores a la fecha de finalización del cursado. Transcurrido ese período, deberán recursar el taller.
- 6) En cada Instituto de Formación Docente, el Consejo Académico (u órgano de gobierno de similares funciones) establecerá, para cada cohorte, cuáles espacios curriculares podrán ser cursados con cada una de las categorías establecidas en los ítems 3 y 4. En el Diseño Curricular Institucional se incluirán las decisiones tomadas en tal sentido con sus correspondientes fundamentos, y se asegurará la oferta de espacios para las tres categorías.
- 7) Los alumnos deberán inscribirse a cada espacio curricular optando por una de las categorías según lo previsto en el ítem 6, en el período correspondiente a la segunda quincena del mes de marzo. Transcurrido ese lapso, los alumnos libres podrán solicitar cambio de categoría solamente durante el primer mes de desarrollo de las clases del ciclo lectivo



respectivo. Los alumnos inscriptos como regulares con cursado presencial o regulares con cursado semi-presencial, que una vez comenzado el período de clases, no pudieren reunir las condiciones exigidas por la categoría de su elección por razones graves personales y/o laborales, podrán solicitar cambio de categoría para pasar a la de regular con cursado semi-presencial o libre, según sea el caso. Dicha solicitud deberá formularse por escrito explicitando las razones que la motivan y acompañada, si cabe, de las correspondientes certificaciones, y será resuelta por el Consejo Académico.

- 8) La modalidad de los exámenes finales será oral, excepto en los casos en que las características de los contenidos del espacio curricular correspondiente hagan aconsejable optar por alguna de las modalidades siguientes:
- a) Oral y de desempeño: consistente en la demostración por el alumno de una acción o dispositivo de acciones, uso de instrumentos, aplicación de maniobras técnicas, etc. Se utilizará en aquellos espacios curriculares a los que les sea propio la evaluación de procedimientos específicos. A los efectos del registro en actas de consignará como oral.
 - b) Escrito: se utilizará en aquellos espacios curriculares a los que les sea propio la competencia para la comunicación escrita, o cuyos contenidos hagan necesaria la realización de cálculos escritos, expresiones gráficas de los datos, etc.
 - c) Se podrán combinar exámenes escritos y orales en los espacios a los cuales les sea propio la evaluación de competencias para la comunicación tanto escrita como oral.

El Consejo Académico establecerá, a propuesta de cada cátedra, la modalidad a aplicar en cada espacio curricular.

- 9) La nota de aprobación del espacio curricular será la del examen final, o la del promedio de los exámenes finales cuando se hayan combinado las modalidades escrita y oral. La nota de los exámenes orales será un número



entero. La nota de los exámenes escritos podrá contemplar una sólo una fracción de 0,50. Los promedios de exámenes escritos y orales se consignarán exactamente con los decimales resultantes.

TÍTULO A OTORGAR

Profesor de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en ECONOMÍA.

PROPUESTA DE HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA

Del perfil anteriormente expuesto se desprende que el Profesor en Economía por su formación tendrá competencias en:

- * Titulo Docente: para áreas y/o disciplinas referentes a:
 - Ciencias Sociales
 - Economías
 - Geografía Económica
 - Organizaciones
 - Finanzas
 - Talleres afines a las áreas y disciplinas afines.
- * Titulo Habilitante: Para áreas o disciplinas referentes a:
 - Sistema de información, Sistemas contables y Derechos